

INFORME DE RESULTADOS

Diálogos Territoriales entre Comunidades Locales y Gobierno

“Situación actual y desafíos para el cumplimiento de las metas e indicadores ambientales en el marco de las prioridades nacionales de desarrollo”



Guatemala, junio de 2018

El Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) es un programa corporativo del Fondo de Medio Ambiente Mundial (FMAM) implementado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desde 1992. La labor del PPD en 125 países promueve la innovación a nivel comunitario, el fortalecimiento de capacidades y el empoderamiento a través de proyectos de desarrollo sostenible de organizaciones de la sociedad civil, con especial consideración por los pueblos indígenas, mujeres y jóvenes. A la fecha, el PPD ha apoyado más de 20.000 proyectos comunitarios en conservación de la biodiversidad, mitigación y adaptación al cambio climático, prevención de la degradación de las tierras, protección de aguas internacionales y reducción del impacto de químicos, al mismo tiempo que genera medios de vida sostenibles.

Organización seleccionada para implementar el Proyecto: “Diálogos Nacionales entre comunidades de Regiones Montañosas y Gobierno”: Organismo Indígena para la Planificación del Desarrollo NALEB’ y Organización Intermediaria: Asociación de Investigación, Desarrollo y Educación Integral, IDEI.

Equipo Consultor:

Alma Sacalxot
Celso Chaclán
Héctor Tuy
Fidel Us

Revisión del Texto: Caroll Dardón

Diseño Gráfico: Ediciones Maya Na’oj

Fotografías de portada y en texto: Organismo Indígena para la Planificación del Desarrollo NALEB’

**Este es un Proyecto financiado por el Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM
implementado por PNUD.**



*Al servicio
de las personas
y las naciones*





CONTENIDO



1. INTRODUCCIÓN		9
2. CONTEXTO		13
2.1 Contexto ambiental nacional		15
2.2 Contexto regional de los diálogos		16
3. MARCO METODOLÓGICO	·	23
3.1 Convocatoria: incluyente y participativa.	·	25
3.2 Taller de exploración estadística.....	·	27
3.3 Desarrollo de los Diálogos Territoriales por Regiones.....	·	28
3.4 Exposiciones Magistrales	·	28
3.5 Trabajos Grupales.....	·	29
3.6 Los Facilitadores (as).....	·	30
3.7 Visualización de la discusión.	·	30
3.8 Los participantes.	·	32
3.9 Taller de presentación preliminar de resultados ante representantes de instituciones de gobierno y organismos del Sistema de Naciones Unidas en el país.	·	33
4. RESULTADOS DE LA PERCEPCIÓN CIUDADANA EN DIÁLOGOS TERRITORIALES.	·	35
4.1 Resultados de los diálogos según región.....	·	37
4.1.1 Situación y percepción: Región Altiplano.	·	38





4.1.2	Situación y percepción: Región Sur Oriente.....	:	0	40
4.1.3.	Situación y percepción: Región Norte	:	:	42
4.2	Resultados según ODS y Prioridades Nacionales de Desarrollo vinculadas.	:	:	43
4.3	Los desafíos compartidos.....	:		50
5	CONCLUSIONES GENERALES.	:		53
6	RECOMENDACIONES	:		57
7	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	:		59
8	ANEXOS	:	.	61
8.1	Anexo 1. Listados de participantes y organizaciones e instituciones.	:	:	62
8.1.1	Taller Revisión Nacional de Indicadores de las Metas Ambientales	:	:	62
8.1.2	Diálogo Territorial sede Quetzaltenango	:	:	64
8.1.3	Diálogo Territorial sede Jalapa.....	:		66
8.1.4	Diálogo Territorial sede Alta Verapaz	:		68
8.1.5	Reunión de presentación de resultados preliminares de los Diálogos Territoriales Guatemala.....	:		70
8.2	Anexo 2. Tablas de exploración estadística ambiental Prioridad Agua y Recursos Naturales	:		71





PRESENTACIÓN SRA. REBECA ARIAS, COORDINADORA RESIDENTE DEL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS Y REPRESENTANTE RESIDENTE DEL PNUD GUATEMALA

INFORME DE RESULTADOS

Diálogos Territoriales entre Comunidades Locales y Gobierno “Situación actual y desafíos para el cumplimiento de las metas e indicadores ambientales en el marco de las prioridades nacionales de desarrollo”

Sobre la base de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el compromiso con los principios de universalidad, igualdad y no dejar a nadie atrás, el ideal del PNUD delineado en su Plan Estratégico para 2018 - 2021 consiste en ayudar a los países a lograr el desarrollo sostenible mediante la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, la aceleración de las transformaciones estructurales para el desarrollo sostenible y la creación de resiliencia ante las crisis.

En base a nuestra experiencia seguiremos apoyando a Guatemala y a otros países del mundo, a hacer realidad la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los 17 ODS son una agenda inclusiva. Abordan las causas fundamentales de la pobreza y nos unen para lograr un cambio positivo en beneficio de las personas y el planeta. Continuaremos trabajando en colaboración con el Gobierno, la sociedad civil y el sector privado para

la implementación de los ODS. El logro de los ODS requiere del esfuerzo de todos y del trabajo en conjunto.

En 2015, Guatemala, junto a 192 países alrededor del mundo, se comprometió con dicha Agenda que incorpora dimensiones relacionadas con el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental, con lo que se configura una visión integrada del desarrollo. Al asumir dicho compromiso, Guatemala también reafirmó su voluntad en la lucha contra la pobreza, la reducción de las desigualdades y el crecimiento económico en un marco de desarrollo ambientalmente sostenible. El PNUD viene apoyando dicho proceso desde hace varios años a través de la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a partir del 2016 con los ODS que incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo



sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades.

El Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible organizado por el Secretariado de las Naciones Unidas en Nueva York cada año, ha servido de plataforma para avanzar en los compromisos e implementación de los ODS. Este año 2018 se llevó a cabo del 09 al 18 de Julio bajo el lema de *“Transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes”* donde se abordaron 5 ODS estratégicos: (6) Agua limpia y saneamiento; (7) Energía asequible y no contaminante; (11) Ciudades y comunidades sostenibles; (12) Producción y consumo responsable; y el (15) Vida de ecosistemas terrestres. El Foro contó con la participación de más de 125 representantes de Estado y autoridades de gobierno y más de 2,200 participantes.

El 16 de julio se llevó a cabo un evento paralelo preparado a nivel global por el PNUD y FAO titulado *“Liderando el Desarrollo sostenible en Montañas”* con el objetivo de promover políticas y acciones para darle visibilidad a los desafíos que enfrentan las comunidades que viven en paisajes de montaña para la consecución de la Agenda 2030.

Las montañas cubren cerca del 27% de la superficie terrestre del planeta y albergan al 22% de la población mundial. Estos ecosistemas otorgan bienes y servicios indispensables para parte de la

humanidad. Suministran agua para uso doméstico e irrigación en las tierras bajas y aseguran la seguridad alimentaria de la mitad de la población mundial, así como tienen un importante rol en la producción de energía hídrica como energía más limpia.

A nivel global, aproximadamente el 40% de la población que vive en montañas en países en desarrollo es vulnerable a la inseguridad alimentaria y la mitad sufre de hambre crónica. Esta situación está siendo exacerbada por los cambios climáticos, ambientales y socioeconómicos globales.

Con la incertidumbre creada por el cambio climático, el crecimiento de la población y el cambio del uso de la tierra, se necesitan acciones y políticas que permitan el desarrollo sostenible de las comunidades que viven en montañas. Durante la reunión paralela se concluyó que para lograr el cumplimiento de los ODS será necesario aumentar el abordaje al desarrollo sostenible de las comunidades que viven en montañas.

Este informe aborda el tema de las prioridades y desafíos que enfrentan las comunidades locales en Guatemala que viven en ecosistemas de montaña y su contribución para la implementación de los 5 ODS abordados durante el Foro. Este esfuerzo fue un trabajo conjunto entre el PNUD, el Programa de Pequeñas Donaciones y SEGEPLAN que impulsaron





una serie de diálogos en 3 territorios seleccionados (Quetzaltenango, Jalapa y Cobán) con la participación de instituciones de gobiernos y comunidades locales e indígenas de los territorios visitados. Dichos diálogos tuvieron por objetivo llevar la voz de las comunidades y recopilar información sobre sus realidades, prioridades y desafíos a los cuales se enfrentan en torno a los 5 ODS seleccionados.

Los diálogos permitieron generar conciencia entre representantes de instituciones de gobierno y comunidades participantes, así como generar y recolectar información muy valiosa sobre las prioridades y perspectivas de desarrollo de las comunidades locales e indígenas de los territorios visitados.

Las conclusiones y resultados presentados en este informe servirán de base para la discusión y el análisis de la información a nivel nacional para emprender un proceso para la incorporación de indicadores apropiados que permitan medir los avances de los ODS seleccionados. Vemos los diálogos como una instancia que ha permitido fortalecer las relaciones y entendimientos entre instituciones

de gobierno y comunidades locales e indígenas. La amplia participación de grupos de mujeres, jóvenes, poblaciones indígenas Mayas y Xincas permitió que el diálogo fuera muy productivo.

Esperamos que estos diálogos sean el inicio de un proceso más amplio nacional en la identificación y priorización de metas e indicadores que permitan la efectiva implementación de los ODS, así como la incorporación de las prioridades y desafíos identificados por las comunidades durante el proceso de diálogo. Todo este proceso servirá también como un insumo para el nuevo Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala, que ya se está elaborando.

Agradecemos la participación de la SEGEPLAN y de las instituciones gubernamentales participantes que dedicaron tiempo para reflexionar sobre la temática, así como también la participación de las organizaciones comunitarias locales e indígenas participantes durante todo el proceso.

Rebeca Arias Flores

Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD Guatemala.





1. INTRODUCCIÓN

El Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial – FMAM- implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, es un mecanismo de apoyo a las comunidades locales para la conservación ambiental y sostenibilidad de sus ecosistemas siendo esta una prioridad, a través de iniciativas estratégicas en particular aquellas relacionadas con el cambio climático, conservación de la biodiversidad, agroecología climáticamente inteligente e inclusión social.

El Programa de Pequeñas Donaciones, más adelante PPD, a nivel mundial ha sido un actor importante en el Foro Mundial de las Montañas y actualmente es parte del Comité Directivo de Socios de Montañas basado en la FAO en Roma. Para el presente año se prevé la realización del “Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible” (HLPF- por sus siglas en inglés) organizado cada año por el Secretariado de las Naciones Unidas en Nueva York, plataforma en donde se presentan los avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, siendo el lema este año **“La transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes”** que abordará cinco ODS estratégicos: (6) Agua limpia y Saneamiento; (7) Energía

asequible y no contaminante; (11) Ciudades y Comunidades sostenibles; (12) Producción y consumo responsable; y el (15) Vida de Ecosistemas terrestres.

En preparación al HLPF, el PPD a nivel global está impulsando un proceso de diálogos entre comunidades locales y/o indígenas e instituciones gubernamentales centrándose en temas relevantes a la vida sostenible en montañas en países seleccionados tales como: Lesoto, Bután, Tajikistán, Nepal, Papúa Nueva Guinea y Guatemala, países cuya característica en común son la existencia de regiones montañosas. Es en este marco y en alineación con la Estrategia Nacional del Programa de Pequeñas Donaciones –PPD- Guatemala OP6 (2015-2018) que surge el proyecto de Diálogos nacionales entre comunidades locales y/o indígenas en territorios de regiones montañosas e instituciones de Gobierno con el propósito de:

- **Generar conciencia** entre representantes de gobierno sobre el impacto que los ecosistemas de montañas tienen para las comunidades que viven en ellas y las contribuciones que éstas hacen en el manejo adecuado de los ecosistemas de montaña y en la imple-



mentación de los ODS estratégicos que se abordarán durante el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible 2018.

- **Asegurar** que las prioridades y perspectivas de las comunidades que viven en estos territorios sean plasmadas en las discusiones de país durante la HLPF y los compromisos derivados de ésta, así como la implementación de los ODS.
- **Fortalecer** relaciones y generar confianzas y entendimientos entre las mismas comunidades e instituciones gubernamentales.

Para Guatemala promover la realización de los Diálogos nacionales entre comunidades locales y Gobierno, cobran particular importancia, a partir de la necesidad y el interés de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN- como órgano responsable de la planificación del Estado y responsable en dar seguimiento al cumplimiento de los ODS a nivel nacional en coordinación con los diferentes actores institucionales. Para el efecto, la SEGEPLAN ha realizado un trabajo de análisis, priorización e integración de los ODS a las Prioridades Nacionales de Desarrollo, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo; K'atun Nuestra Guatemala 2032, de tal forma que todas las acciones deben orientarse al cumplimiento, no solo de la agenda nacional sino a la

vez aporta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, la SEGEPLAN tiene la responsabilidad de presentar informes nacionales sobre los avances de los ODS priorizados, teniendo en cuenta el mandato del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- que establece que los informes de país deben recoger información institucional y que reflejen las percepciones de la ciudadanía en general.

Guatemala se caracteriza por ser un país mega diverso, en particular por su diversidad cultural y lingüística, en este contexto, el haber sido seleccionado como uno de los seis países del mundo para promover y llevar a cabo los Diálogos entre comunidades Locales y Gobierno, representó una oportunidad, no solo para preparar el informe -en el marco del Foro Político de Alto nivel sobre Desarrollo Sostenible-, sino que además porque los resultados de los diálogos reflejan los temas relevantes que enfrentan las comunidades locales, las acciones institucionales y las prácticas comunitarias, muchas de ellas prácticas ancestrales no reconocidas por los sistemas imperantes, pero, que de manera organizada y de un trabajo eminentemente voluntario las comunidades realizan. Asimismo, a través de esta iniciativa, se recoge las aspiraciones de estas comunidades, que se convierten en los principales retos/ desafíos y las recomendaciones que deben tomarse en cuenta.





Adicionalmente se considera la iniciativa de los diálogos como una valiosa oportunidad, ya que permitió el acercamiento y la coordinación de trabajo con aquellas instituciones gubernamentales rectoras en los temas ambientales y del Sistema de Naciones Unidas que tienen en común dicha temática, esto con el propósito de tener una mayor conciencia de los compromisos asumidos por el mismo Estado de Guatemala y que las acciones de cada una de las instituciones también respondan al cumplimiento de los ODS y por ende a las Prioridades Nacionales de Desarrollo. En este marco, las Prioridades Nacionales identificadas como vinculadas al tema ambiental son las siguientes: Agua y Recursos Naturales, El Ordenamiento Territorial y El valor Económico de los Recursos Naturales.

El Programa de Pequeñas Donaciones, PPD, implementado por PNUD, Guatemala y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, con el apoyo del Organismo Indígena para la Planificación del Desarrollo Naleb' (más adelante Organismo Naleb') como facilitador del proceso, organizaron y desarrollaron tres diálogos regionales mediante procesos participativos (Altiplano Occidental con sede en Quetzaltenango, Oriente con sede en Jalapa y Norte del país con sede en Cobán, Alta Verapaz,). Asimismo se llevó a cabo a nivel nacional un taller de exploración y revisión de los indicadores de los cinco ODS ambientales,

las Prioridades nacionales de Desarrollo y una reunión de presentación de resultados preliminares a las autoridades nacionales y del Sistema de Naciones Unidas.

El presente informe recoge los principales resultados de los diálogos realizados en las tres regiones del país, cada una con sus especificidades y temáticas comunes, por lo que el propósito de este informe es documentar y presentar las **principales percepciones** de la población con relación a los cinco ODS ambientales arriba mencionados en el marco de las Prioridades Nacionales de Desarrollo y que los resultados se constituyan en insumos para diseño de una línea de base en los diferentes temas y como herramientas de trabajo para los lineamientos y acciones instituciones a nivel gubernamental, en seguimiento a los procesos de planificación sectorial y territorial.

Adicionalmente, el presente documento se constituye en el informe de país para el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial – FMAM- como uno de los actores del Foro Mundial de Montañas, considerando que este año se llevará a cabo el “Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible”, siendo este un importante espacio en donde confluyen mesas técnicas de trabajo que permitirían presentar los principales hallazgos y percepciones desde las poblaciones. A pesar de que a Guatemala no le corresponde presentar



oficialmente un informe sobre los ODS ambientales durante el año 2018, el solo hecho de abrir la discusión y análisis a través de los diálogos a nivel de los territorios en donde confluyeron diversos actores, incluyendo hombres y mujeres líderes, jóvenes, representantes de organizaciones comunitarias e indígenas, cooperativas, TICCAS, guías espirituales, movimientos de mujeres, entre otras, y la representación de instituciones gubernamentales a nivel local y central, estrechamente vinculadas en los temas ambientales, se considera un logro importante contar con un documento que recoge los resultados de los diálogos. Asimismo, para el PPD los resultados de los diálogos le permiten fortalecer su estrategia de trabajo y de los proyectos

que se encuentran en ejecución y en la identificación de nuevos actores y de futuras intervenciones

El presente informe contiene los siguientes capítulos: la introducción como un primer capítulo explica de manera general de dónde, cómo y qué se pretende con los diálogos, luego un capítulo conteniendo la contextualización nacional y ambiental territorial, seguidamente el capítulo tres contiene el marco metodológico y actores principales. En el capítulo cuatro se presentan los resultados de las percepciones de la población con relación a los cinco ODS ambientales y las Prioridades Nacionales de Desarrollo y por último se presentan las Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

Fases del proceso





2 CONTEXTO



Los **Diálogos sobre la transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes** son producto del esfuerzo conjunto a nivel global del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), para visibilizar las prioridades y desafíos que enfrentan las comunidades locales que viven en ecosistemas de montaña y su contribución para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Específicamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): (6) Agua limpia y Saneamiento; (7) Energía asequible y no contaminante; (11) Ciudades y Comunidades sostenibles; (12) Producción y consumo responsable; y el (15) Vida de Ecosistemas terrestres.

La Alianza para las Montañas, una coalición voluntaria de la Organización de las Naciones Unidas que reúne a sus miembros para trabajar en torno a una meta común: mejorar la vida de los pueblos de las montañas y proteger el medio ambiente en las montañas, en todo el mundo, reconoce que los ecosistemas de montañas se encuentran bajo la amenaza

del cambio climático, la degradación de la tierra y los desastres naturales, con consecuencias potencialmente devastadoras y de largo alcance para las comunidades de las montañas y el resto del mundo. Las montañas son esenciales para la supervivencia del ecosistema mundial como fuentes vitales de agua, energía, biodiversidad y productos agrícolas. Esta es la razón por la cual la Agenda 2030 reconoce explícitamente su importancia y vulnerabilidad. Este compromiso mundial debe reflejarse en acciones concretas, procesos y políticas duraderos que fortalezcan la resiliencia de los pueblos y los entornos de las montañas y aseguren que “nadie quede atrás” como exige la Agenda 2030.

Los resultados de los diálogos territoriales promovidos en Guatemala por el PPD y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), con el acompañamiento del Organismo Naleb', durante el mes de mayo de 2018, serán presentados en la reunión próxima del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible del Consejo Económico y Social que tendrá lugar en la sede de las Naciones Unidas del 16 al 19 de julio de 2018.





2.1 Contexto ambiental nacional

El contexto de los territorios donde tuvieron lugar los diálogos se caracteriza, según el Perfil Ambiental de Guatemala¹, por la deforestación creciente que ha llegado a cifras de poco más de 132 mil hectáreas anuales y ha alcanzado dimensiones críticas, inclusive, dentro de áreas legalmente protegidas; no hay políticas públicas explícitas en relación con el agua, lo cual favorece para usos predominantemente extractivos y anárquicos; la sobreutilización de los suelos se intensifica y la consecuente erosión de estos compromete, cada vez más, uno de los activos clave para la seguridad alimentaria; se mantienen los ritmos de deterioro de las zonas marino-costeras y sus poblaciones naturales de flora y fauna; se intensifica la extracción descontrolada de bienes del subsuelo (minas y petróleo) y con ello se incrementa

también la conflictividad rural; la generación de desechos sólidos y líquidos de origen industrial y doméstico alcanza altas proporciones, y los niveles de manejo son prácticamente insignificantes, lo cual explica la contaminación de suelos y agua en todo el territorio; las emisiones de gases con efecto de invernadero muestran un incremento acelerado, lo cual, unido a la pérdida de bosques naturales, acentúa nuestra condición de país emisor neto de tales gases.

Estos niveles de gestión ambiental intensifican la vulnerabilidad del país, condicionan cotidianamente la calidad de vida de las comunidades locales que viven en ecosistemas de montaña, especialmente las más excluidas, e incrementan la probabilidad de la ocurrencia de desastres.



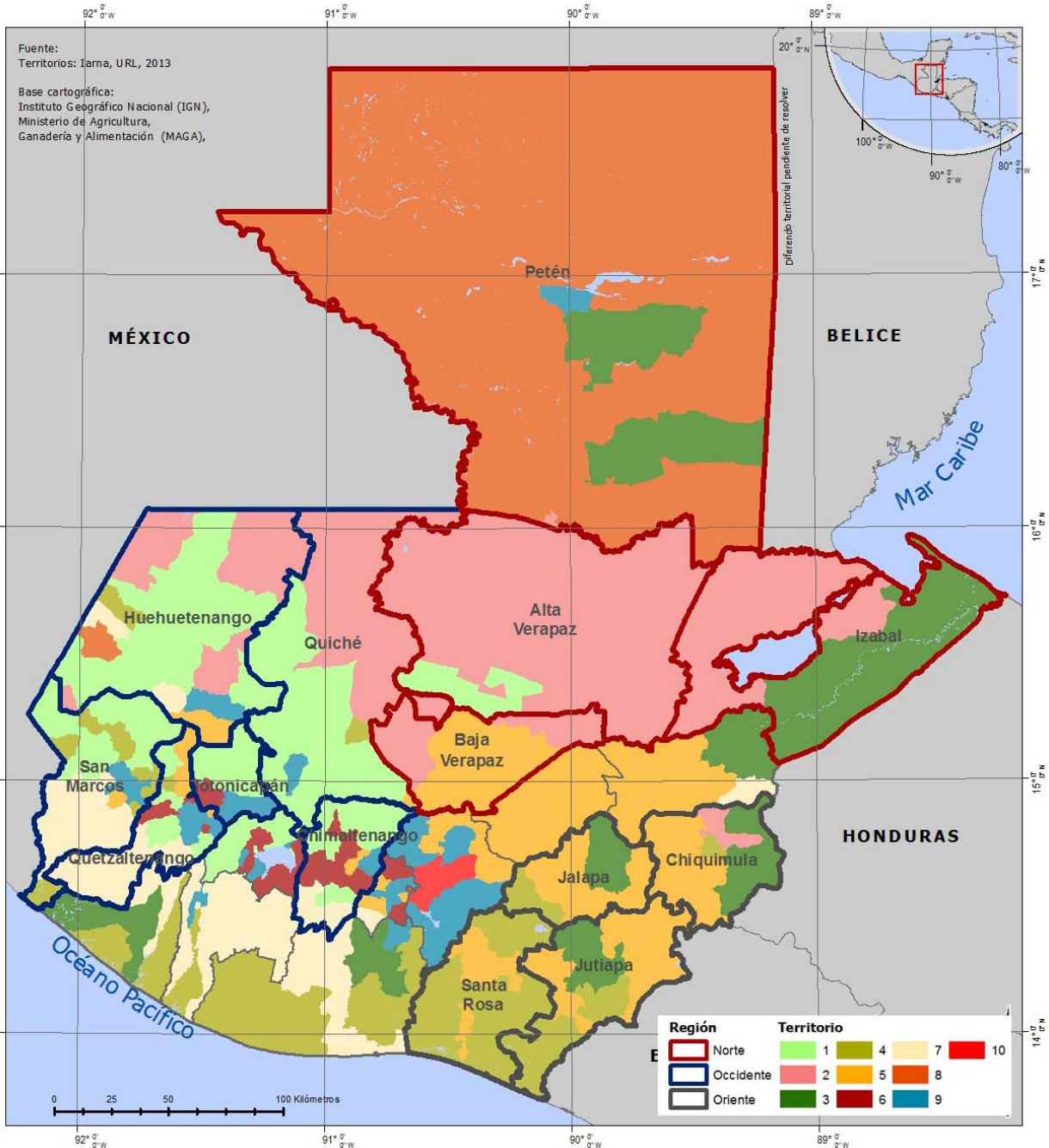
1. IARNA-URL. 2012. *Perfil Ambiental de Guatemala 2010-2012. Vulnerabilidad local y creciente construcción de riesgo*. Guatemala: Autor.



2.2 Contexto regional de los diálogos

Los Diálogos sobre la transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes tuvieron lugar en tres regiones geográficas del país; abarcando 14 de los 22 departamentos de la República de Guatemala (Mapa 1).

Mapa 1. Regiones donde tuvieron lugar los Diálogos sobre la transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes.





El Norte incluyó los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal y Petén; el Occidente, los departamentos de Chimaltenango, Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché, San Marcos, Totonicapán y Sololá y el Oriente los departamentos de Chiquimula, Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa.

Estos 14 departamentos integran cinco de los diez tipos de territorios propuestos por IARNA-URL² para analizar críticamente la situación ambiental, del agro y la vida rural en Guatemala. Esta propuesta socio-

ecológica de territorios considera el marco legal de fomento a la descentralización, la participación ciudadana y la gestión municipal, y es un punto de partida para promover políticas públicas desde lo local, fortalecidas con la participación ciudadana.

A continuación se presenta una descripción de cada uno de los cinco territorios incluidos en el proceso de **Diálogos sobre la transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes**.

Región	Departamentos	Territorios
Occidente	Chimaltenango Huehuetenango Quetzaltenango Quiché San Marcos Totonicapán	<p>Territorio 1. Altiplano noroccidental</p> <p>Es un territorio con altos niveles de pobreza y alta proporción de población indígena. Está conformado por 69 municipios. Es el territorio con los índices de desarrollo humano y económico más bajos. Entre sus principales características se pueden mencionar, en lo social: agrupa a los municipios con los índices más altos en analfabetismo (35 por ciento), altos problemas alimentarios (índice de seguridad alimentaria y nutricional de 0.79), y gran porcentaje de población en pobreza (74 por ciento). Agrupa a los municipios con mayoría indígena (92 por ciento).</p> <p>En lo económico, la principal fuente de ingresos es la agricultura (67.5 por ciento). En lo institucional, tiene una densidad baja de carreteras asfaltadas (0.08 km de asfalto por km²) y presenta uno de los menores índices de delincuencia (1.83 robos por 10,000 habitantes).</p>



2. IARNA-URL & IICA. 2015. *Perfil del agro y la ruralidad de Guatemala 2014: situación actual y tendencias*. Guatemala: Autor.



Región	Departamentos	Territorios
Oriente	Chiquimula Jalapa Jutiapa Santa Rosa	<p>Territorio 5. Oriente</p> <p>Agrupado a 59 municipios, siendo el segundo territorio con mayor número de municipios. Incluye municipios del corredor seco, agrupando a los que tienen menor disponibilidad hídrica.</p> <p>En cuanto a los indicadores sociales, se caracteriza por niveles intermedios de analfabetismo (21 por ciento), situación alimentaria intermedia (índice: 0.31) y un 61 por ciento de la población en el área rural. Presenta también un porcentaje bajo de población indígena (13 por ciento). En lo económico, el 55 por ciento de la población depende de los ingresos agrícolas y un 12 por ciento está relacionado con el comercio. En lo institucional, tiene una densidad vial intermedia (0.12 km asfaltados por km²) y una tasa intermedia de robos (5.99 por cada 10,000 habitantes).</p>
Norte	Alta Verapaz Baja Verapaz Izabal Petén	<p>Territorio 2. Franja Transversal del Norte.</p> <p>Está conformado por 24 municipios que comparten indicadores similares. Por ejemplo, en los aspectos sociales presentan el mayor índice de analfabetismo a nivel nacional (37 por ciento), altos niveles de problemas alimentarios (índice: 0.58). Son territorios con el mayor porcentaje de población rural (83 por ciento) y con la mayoría de población indígena (82 por ciento).</p> <p>Con relación a los indicadores económicos, la agricultura es la principal fuente de ingresos (78 por ciento). En lo institucional, tiene un nivel bajo de densidad vial (0.02 km de asfalto por km²) y presenta el nivel más bajo en robos (1.82 robos por cada 10,000).</p>





Región	Departamentos	Territorios
		<p>Territorio 3. Disperso en el norte, oriente y sur</p> <p>Agrupación de catorce municipios con indicadores similares, pero separados geográficamente. En lo social se caracterizan por tener indicadores intermedios de analfabetismo (26 por ciento), dos tercios de la población vive en áreas rurales (67 por ciento) y la proporción de población indígena es baja (14.7 por ciento). En aspectos económicos, el 60 por ciento de la población depende de la agricultura. En lo institucional, presenta bajos niveles de densidad vial (0.06 km de asfalto por km²) y el índice de robos es de 10.32 por cada 10,000 habitantes.</p> <p>Este territorio presenta valores intermedios en una o más de las variables estudiadas en todos los subsistemas. En tal sentido, se puede afirmar que el mismo ya no es uno de los territorios con el más bajo ni mayor desempeño de los subsistemas social y económico, más bien es intermedio. Sin embargo, además de su dispersión geográfica (nueve departamentos), destaca la baja población indígena, cercana al 15 por ciento.</p> <p>Territorio 8. Petén</p> <p>Agrupación de nueve municipios de dicho departamento, los cuales presentan el mayor porcentaje de recursos forestales. Los indicadores sociales se caracterizan por tasas de analfabetismo del 25 por ciento, mejores condiciones alimentarias (índice de 0.27), alta población rural (73 por ciento) y 29 por ciento de población indígena. En lo económico destaca que el 71 por ciento de los ingresos son agrícolas, con un 6 por ciento de comercio. En lo institucional, presenta índices de densidad vial baja (0.02 km de carretera asfaltada por km²) y tasas de robo de 7.19 por cada 10,000 habitantes.</p>



La sostenibilidad y resiliencia de las comunidades locales que viven en ecosistemas de montaña puede ser evaluada a partir de la vulnerabilidad de sus territorios. El Cuadro 1 muestra que el **Territorio 1. Altiplano noroccidental** y el **Territorio 2. Franja Transversal del Norte** tienen una puntuación de 35 y 34 de 35 posibles, es decir “vulnerabilidad crítica”. Estos territorios se caracterizan por su biodiversidad, territorios y áreas conservadas por pueblos indígenas

y comunidades locales (TICCA); sin embargo, presenta serios problemas de inseguridad alimentaria y valores menores de desarrollo social y económico, lo cual, a su vez coincide con un bajo índice de inversión y administración pública que relativamente es muy bajo. Además el subsistema natural también presenta vulnerabilidad muy alta por los elementos expuestos, sensibilidad y carencia de recursos o medios para la adaptación.

Cuadro 1. Vulnerabilidad de los territorios incluidos en el proceso de diálogos sobre la transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes.

Subsistema	Sector sensible o estratégico	Vulnerabilidad por Territorio				
		1	2	3	5	8
Natural	Bienes hídricos	5	4	4	5	5
	Ecosistemas naturales (marino costeros, basales y de montaña), bosques y suelos	5	5	5	4	5
Social	Desarrollo humano (con énfasis en educación, seguridad alimentaria y nutricional; y, trabajo)	5	5	4	4	4
	Capital social (énfasis en organización comunitaria, capacidades locales y redes de comunicación)	5	5	5	5	5
Económico	Capital económico, sistemas de producción y mercado	5	5	5	5	5
	Agricultura excedentaria	5	5	4	4	5
Institucional	Gestión de recursos hídricos y recursos naturales	5	5	4	4	3
	Gestión y reacción a desastres	5	5	4	4	3
	Organización municipal	5	5	4	4	3
	Generación de información y formación de capacidades	5	5	4	4	3
Evaluación total		35	34	31	31	32





Así también, el **Territorio 3. Disperso en el norte, oriente y sur**, el **Territorio 5. Oriente**, y el **Territorio 8. Petén** tiene una “vulnerabilidad muy alta”, valoración total entre 30 y 33 de 35 posibles.

El Cuadro 2 presenta las dimensiones del riesgo para los departamentos y regiones o territorios incluidos en el proceso de los diálogos, como insumo para evaluar la sostenibilidad y la resiliencia.

Cuadro 2. Estructura de las dimensiones de riesgo de los territorios y departamentos donde tuvieron lugar los diálogos.

Territorio / Departamento	NATURAL			SOCIAL	1	SOCIO-ECONÓMICA					VULNERABLES	2	INSTITUCIONAL		INFRAESTRUCTURA			3	Índice de Riesgo
	Deforestación (1.1.1)	Eventos Naturales (1.1.2)	Violencia (1.2.1)	PELIGRO Y EXPOSICIÓN (1)	Desarrollo y Pobreza (2.1.1)	Desigualdad (2.1.2)	Población en Dependencia (2.1.3)	Desarrollo Económico (2.1.4)	Población Vulnerable (2.2.1)	Otros Grupos Vulnerables (salud, SAN) (2.2.2)	VULNERABILIDAD (2)	Reducción de Riesgos a Desastres (3.1.1)	Gestión Municipal (Ranking) (3.1.2)	Electricidad (3.2.1)	Carreteras, agua, saneamiento (3.2.2)	Acceso a Sistemas de Salud (3.2.3)	CAPACIDAD DE RESPUESTA (3)		
Norte	6.0	3.9	4.6	4.9	5.9	6.2	5.8	5.7	4.3	3.0	4.9	7.0	5.4	5.2	4.5	6.0	5.9	5.1	
Alta Verapaz	7.1	4.4	3.2	4.6	7.1	7.5	6.0	6.5	5.8	4.1	6.0	5.8	4.8	7.9	3.6	6.1	5.7	5.3	
Baja Verapaz	4.9	3.5	2.9	3.5	6.1	5.1	5.8	5.5	3.3	3.3	4.6	7.0	5.4	2.5	4.5	5.8	5.4	4.4	
Izabal	5.8	7.4	7.5	7.3	5.0	5.6	3.5	3.7	2.7	1.8	3.6	7.9	5.6	3.2	4.9	6.6	5.9	5.3	
Petén	5.2	2.4	6.3	5.2	4.8	5.4	6.4	5.6	3.5	1.9	4.3	8.1	6.0	4.0	5.4	5.8	6.3	5.1	
Occidente	6.6	5.0	3.0	4.7	5.1	5.5	5.3	5.4	5.2	4.1	5.0	7.6	6.3	0.9	4.5	6.2	5.7	5.0	
Chimaltenango	6.5	4.7	3.9	4.8	4.3	5.2	5.9	3.9	5.6	3.5	4.9	7.9	5.8	0.4	3.4	5.9	5.4	4.9	
Huehuetenango	7.9	5.0	2.6	5.0	5.9	5.5	4.7	6.4	5.7	4.5	5.3	7.0	6.6	1.0	5.0	6.8	5.8	5.3	
Quetzaltenango	6.0	6.7	3.5	5.4	3.6	5.0	3.3	4.2	5.0	3.8	4.2	8.9	6.2	0.3	4.1	5.7	5.9	5.0	
Quiché	6.7	2.4	2.1	3.4	6.2	6.3	9.5	6.7	6.6	4.8	6.7	6.1	6.8	2.8	5.1	6.2	5.8	5.0	
San Marcos	6.0	5.8	3.2	4.9	5.0	5.0	3.7	5.2	3.0	3.6	4.0	7.9	6.1	0.6	4.7	5.8	5.7	4.7	
Totonicapán	5.9	4.3	2.4	3.8	6.1	6.4	8.6	5.3	7.1	4.5	6.5	8.3	5.8	0.2	2.9	6.1	5.4	5.0	
Oriente	4.2	3.3	5.7	5.0	5.0	4.5	5.5	4.7	1.9	3.1	3.9	8.3	5.8	1.6	4.5	5.9	5.8	4.7	
Chiquimula	4.1	3.0	6.6	5.5	5.5	5.9	5.3	4.1	2.0	3.8	4.4	7.9	4.9	1.8	4.2	5.9	5.4	5.0	
Jalapa	6.6	3.1	5.5	5.5	5.0	5.6	7.5	5.2	3.1	3.4	4.8	7.6	6.4	1.9	3.6	5.6	5.7	5.2	
Jutiapa	3.5	3.0	5.4	4.5	4.8	3.8	6.3	5.0	1.6	2.8	3.7	9.0	6.3	1.6	4.9	5.8	6.2	4.6	
Santa Rosa	4.1	4.2	5.5	5.1	4.9	3.8	3.8	4.7	1.6	2.8	3.3	8.0	5.6	1.4	4.7	6.1	5.7	4.5	
Total general	6.0	4.4	3.9	4.8	5.3	5.4	5.5	5.3	4.3	3.7	4.8	7.6	6.0	1.9	4.5	6.1	5.8	5.0	

Fuente: Elaboración propia con base en InfoRM, 2018





Los datos del índice de gestión de riesgos InfoRM (acrónimo de INdex For Risk Management) ayudan a entender y medir el riesgo de crisis humanitarias³ y catástrofes, y en qué forma las condiciones que las provocan afectan al desarrollo sostenible. Así también, ayuda a identificar dónde y por qué pueden ocurrir las crisis y las catástrofes, para reducir los riesgos, generar resiliencia en la población.

Los resultados del InfoRM dan cuenta que para 2018, Guatemala es un país en riesgo alto (5.3/10); expuesto (5.7), vulnerable (4.7), y con baja capacidad de respuesta institucional (5.5). Las tres regiones incluidas en el proceso de los **diálogos sobre la transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes** presentan un nivel de riesgo alto (5), alto peligro y exposición (4.8), alta vulnerabilidad (4.8), y alto déficit de capacidad de respuesta (5.8). Es reveladora la muy baja capacidad de respuesta institucional, y los niveles de deforestación (6).

La concurrencia de estos problemas en el territorio, unida a las carencias institucionales, en cualquiera de sus formas, genera escenarios verdaderamente caóticos que, cuando tienen lugar en los espacios donde se asientan las poblaciones más pobres del país, el círculo perverso de deterioro y pobreza se acentúa. Estos hechos son los que explican los altos niveles de vulnerabilidad y los desafíos de la sostenibilidad y resiliencia de las comunidades locales que viven en ecosistemas de montaña.



3. Una crisis (o emergencia) humanitaria es un acontecimiento o serie de acontecimientos que representa una amenaza crítica para la salud, la seguridad o el bienestar de una comunidad u otro gran grupo de personas, normalmente en una zona geográfica extensa.



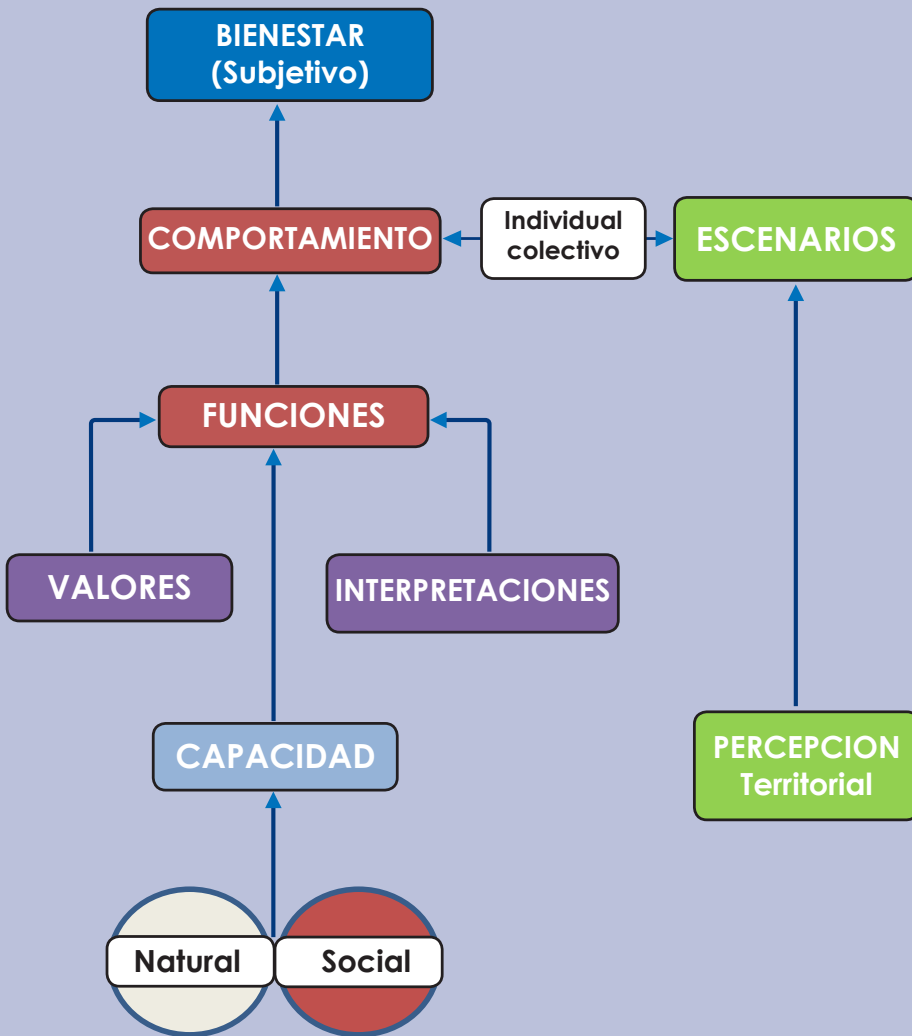


3. MARCO METODOLÓGICO



Para lograr captar la percepción ciudadana en relación con los objetivos específicos de desarrollo sostenible, relacionados con los temas ambientales, se organizaron tres talleres a nivel regional denominados: “Diálogos Territoriales entre Comunidades Locales y Gobierno *“Situación actual y desafíos para el cumplimiento de las metas e indicadores ambientales en el marco de las prioridades nacionales de desarrollo”*”

Proceso de Percepción



¿Qué es la Percepción?

La percepción no es un reflejo de las “cosas reales”, **es una interpretación entre lo conocido y el que conoce** y, por lo tanto, depende de factores **biológicos, psicológicos, culturales y lingüísticos**.





3.1 Convocatoria: incluyente y participativa.



Para la realización de los diálogos regionales, se tomó en cuenta la composición social de las regiones, promoviendo la participación de mujeres y hombres y la participación de jóvenes.

Reconocer que las poblaciones locales e indígenas tienen modos propios de entender la ecología, prácticas de conservación y formas de manejo de recursos, tiene implicaciones importantes. Este concepto transforma la relación

entre los gestores de biodiversidad y las comunidades locales. Los pueblos indígenas, que hasta hace poco han sido percibidos como simples utilizadores de recursos, son ahora reconocidos como socios esenciales en la gestión del medio ambiente⁴.

Para el desarrollo de los "Diálogos Territoriales entre Comunidades Locales y Gobierno", se tomaron en cuenta representantes de las siguientes comunidades lingüísticas:

4. <http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/priority-areas/links/biodiversity/>



COMPOSICIÓN ÉTNICA DE LOS PARTICIPANTES EN LOS DIÁLOGOS TERRITORIALES.

Regiones	Número de participantes según etnicidad	Número de participantes según comunidad lingüística		Total de participantes por diálogo
Altiplano Occidental	15 ladinos 20 indígenas	Castellano hablantes	15	35
		Mam	2	
		Achi	1	
		K'iche'	11	
		Kaqchikel	4	
		Q'anjob'al	1	
		Uspanteko	1	
Sur Oriente	28 Ladinos (con 2 ladinos pardos) 16 indígenas	Castellano hablantes	28	44
		Xinka	8	
		Chórti'	2	
		K'iche'	4	
		Achi	1	
		Poqomam	1	
Norte	17 ladinos 25 indígenas	Castellano hablantes	17	42
		Q'eqchi'	15	
		Poqomam	8	
		K'iche'	2	
Total				121

COMPOSICIÓN ÉTNICA DE LOS PARTICIPANTES EN TALLERES A NIVEL CENTRAL

Talleres	Número de participantes según etnicidad	Número de participantes según comunidad lingüística		Total de participantes
Taller de Exploración Estadística para definir la situación actual de los desafíos para el cumplimiento de las metas e indicadores ambientales en el marco de PND (3 de mayo 2018)	38 ladinos 2 indígenas	Castellano hablantes	38	40
		Kaqchikel	2	
Presentación Situación actual y desafíos para el cumplimiento de metas (15 de mayo 2018)	20 ladinos. 6 indígenas	Castellano hablantes	20	26
		K'iche'	6	
Total				66
Total de participantes de todos los eventos a nivel territorial y a nivel central				187





3.2 Taller de exploración estadística.

Se llevó a cabo un taller de exploración estadística para definir la situación actual y los desafíos para el cumplimiento de las metas e indicadores ambientales en el marco de las prioridades nacionales de desarrollo realizado el 3 de mayo en la ciudad de Guatemala. En este taller, se contó con la participación de representantes de instituciones vinculadas

a la temática ambiental del Gobierno central, con el objetivo de:

- Revisar la situación actual y los desafíos que presentan las metas e indicadores ambientales de las Prioridades Nacionales de Desarrollo de “Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales”, “Valor económico de los recursos naturales” y “Ordenamiento Territorial”.

Taller de exploración estadística, Casa de la Lotería. Mayo 3.



3.3 Desarrollo de los Diálogos Territoriales por Regiones.

El desarrollo de los Diálogos Territoriales tuvo como objetivo general:

- Conocer la percepción de las comunidades locales sobre la situación actual y los desafíos para lograr la utilización sostenible de los recursos naturales en el marco de las prioridades nacionales de desarrollo.

Los objetivos específicos fueron:

- Presentar el nivel de avance de la implementación de los indicadores de las metas ambientales en el marco de las prioridades nacionales de desarrollo.

- Conocer la percepción ciudadana con los objetivos específicos de desarrollo sostenible relacionados con los temas ambientales.
- Identificar los problemas y desafíos de las comunidades locales con los temas de ecosistemas, agua, biodiversidad y la vida silvestre.
- Identificar propuestas de soluciones conjuntas entre los miembros de las comunidades locales y los miembros de instituciones de gobierno, relacionadas con el tema ambiental.

3.4 Exposiciones Magistrales

Para el desarrollo de los talleres regionales, se realizaron tres exposiciones magistrales:

- Prioridades y Metas Estratégicas de Desarrollo, por el representante de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN;
- Contexto Regional de las Prioridades y metas estratégicas de Desarrollo, por el representante del Organismo Naleb' y
- Exposición complementaria: Territorios y Áreas Conservadas por los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales TICCA en Guatemala, por la Coordinadora del Programa de Pequeñas Donaciones PPD.





3.5 Trabajos Grupales

Para el análisis de la situación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados a la temática ambiental, en el marco de las prioridades nacionales de Desarrollo, se plantearon tres preguntas generadoras para cada uno:

i. Situación Actual de las metas ambientales de las prioridades del país en la región.

ii. Acciones comunitarias para alcanzar las metas ambientales de las prioridades del país.

iii. Desafíos Institucionales y comunitarios para alcanzar las metas ambientales de las prioridades del país al 2032.

Se organizaron 5 grupos de trabajo y en cada grupo se seleccionó un moderador, un secretario y un relator para la exposición grupal. Los grupos se distribuyeron de la siguiente forma:

Cuadro de la matriz trabajada por los grupos de trabajo.

Grupos	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Situación actual	Acciones	Desafíos
Grupo No.1	ODS 6: Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos			
Grupo No. 2	ODS 7: Garantizar el acceso a energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos			
Grupo No. 3	ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles			
Grupo No. 4	ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles			
Grupo No. 5	ODS 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica			



3.6 Los Facilitadores (as).

El personal facilitador de los diálogos territoriales a nivel de regiones, fue integrado por técnicos de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- y técnicos del Organismo Naleb'. Su función fue orientar el proceso de análisis y discusión de la situación actual de los temas; agua y saneamiento, energía asequible, ciudades seguras, resilientes y sostenibles;

uso sostenible de los ecosistemas terrestres, ordenación sostenible de los bosques y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.

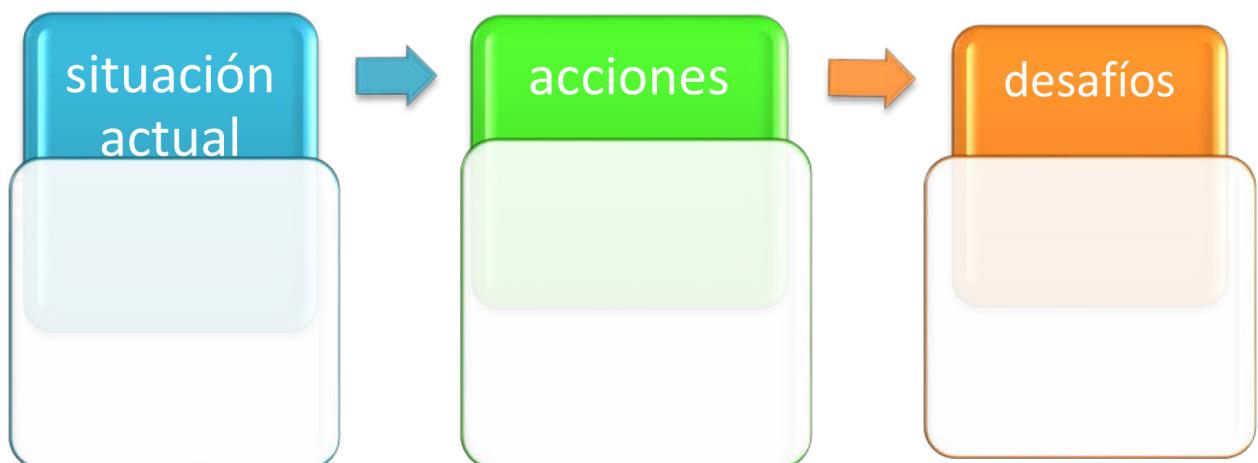
El facilitador(a) interactuaba de manera neutral e imparcial en relación al tema de los diálogos territoriales y buscaba formular preguntas relacionadas a los temas, para posteriormente ayudar a resumir los planteamientos de los participantes.

3.7 Visualización de la discusión.

La visualización interactiva de las discusiones (hablando, escribiendo y agrupando) por medio del uso de tarjetas de tres colores: un color para la identificación de la situación actual, otro color para las acciones que se están realizando en las comunidades

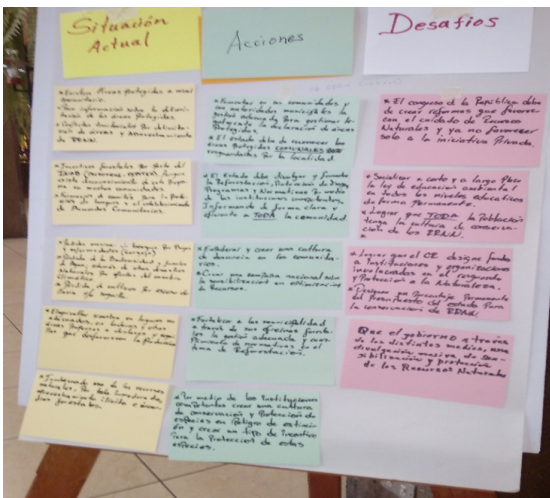
y municipios y finalmente otro color para los desafíos. Luego en un papelógrafo se agruparon las tarjetas por columnas para las presentaciones de conclusiones a nivel grupal.

Dinámica del uso de tarjetas de colores para el registro de las ideas.

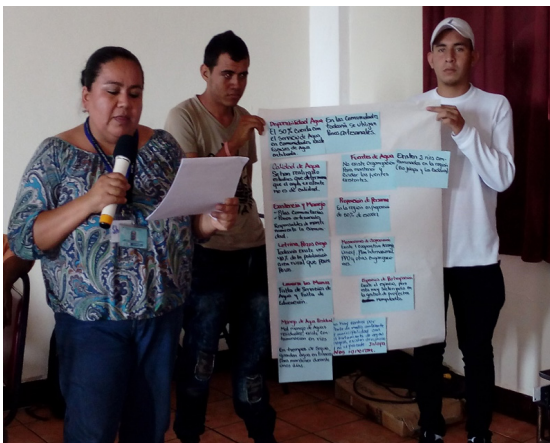




“Presentación de grupos de trabajo, Diálogo Región Sur Oriente, Jalapa, 9 de mayo”



Para las presentaciones de los resultados de grupos de trabajo se utilizaron papelógrafos, para visualización de las tarjetas de Situación actual, acciones y desafíos de los ODS ambientales.



Grupo No. 1
exponiendo los
resultados sobre el
tema del agua y
saneamiento ODS 6.
(departamento de
Jalapa)



3.8 Los participantes.

Cuadro: Registro de participantes desagregados región y por departamentos.

No.	Regiones	Departamentos	Participantes según sexo		Participantes Jóvenes del conjunto de participantes	Total
			H	M		
1	Región del Altiplano Occidental	Sololá, Totonicapán, Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Chimaltenango y Quetzaltenango	26	9	7	35
2	Región Sur Oriente	Chiquimula, Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa.	35	9	7	44
3	Región del Norte	Alta Verapaz, Petén e Izabal.	26	16	8	42
Subtotales			87	34	22	
Total						121

Cuadro: Registro de participantes a los talleres a nivel central.

No.	Talleres	Participantes según sexo		Participantes Jóvenes del conjunto de participantes	Total
		H	M		
1	Taller de Exploración Estadística para definir la situación actual de los desafíos para el cumplimiento de las metas e indicadores ambientales en el marco de PND (3 de mayo 2018)	24	16	0	40
2	Presentación Situación actual y desafíos para el cumplimiento de metas (15 de mayo 2018)	12	14	0	26
Total					66

Cuadro: Resumen de participantes de todos los eventos

Participantes según sexo				Participantes Jóvenes del conjunto de participantes	% de jóvenes del total de 187 participantes	Total
H	%	M	%			
123	66%	64	34%	22	12%	187





Perfil de los participantes:

La convocatoria para los participantes en los diálogos territoriales se enfocó en dos segmentos de la sociedad:

- **Delegados de organizaciones comunitarias:** se tomaron en cuenta organizaciones vinculadas a la temática ambiental, como parcialidades comunales, guardianes del bosque, Asociaciones Pro Agua, autoridades ancestrales, autoridades de pueblos indígenas, cofradías, redes de mujeres, consejos de desarrollo comunitario (COCODES), organizaciones políticas de mujeres y TICCAS Guatemala.
- **Delegados de Instituciones gubernamentales.** Participaron representantes de municipalidades, INAP, MAGA, Cooperativas, SEGEPLAN, MARN, Caminos, MSPAS CONAP, INE, MEM, PGNA, CECEP, CONRED.
- **Representantes de organizaciones juveniles;** se tomaron en cuenta jóvenes que pertenecen a organizaciones como: Paz y Joven, Parlamento de la Niñez y Adolescencia y estudiantes en carreras con vocación forestal.

3.9 Taller de presentación preliminar de resultados ante representantes de instituciones de gobierno y organismos del Sistema de Naciones Unidas en el país.

Con el fin de hacer una presentación preliminar de resultados de los Diálogos, se realizó un evento en la ciudad de Guatemala el 15 de mayo de 2018. En el mismo se presentó una revisión de las Prioridades Nacionales de Desarrollo y su vínculo con los ODS, asimismo se presentaron los resultados preliminares de los Diálogos territoriales consistentes en la principales percepciones de los participantes. El proceso permitió generar un intercambio entre los diferentes actores, retroalimentando las exposiciones hechas. El objetivo general del evento fue:

- Dialogar sobre la situación actual y los desafíos de las metas e indicadores ambientales en el marco de la implementación de las prioridades nacionales de desarrollo, con la participación de autoridades de Gobierno.

Y como objetivo específico, se buscaba:

- Presentar la percepción ciudadana expuesta en los diálogos territoriales entre comunidades locales y gobierno, ante autoridades de Gobierno y del Sistema de Naciones Unidas.





“Plenarias generales, participantes de los tres Diálogos regionales”



“En este taller, en este encuentro, hay gente que realmente trabaja en sus comunidades aportando su grano de maíz para salvar el mundo”

Participante del diálogo de Jalapa





4 RESULTADOS DE LA PERCEPCIÓN CIUDADANA EN DIÁLOGOS TERRITORIALES.



La Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015, aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, estableciendo 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de esta Agenda.

En el año 2016, por mandato del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR), la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN-, definió las *Prioridades Nacionales de Desarrollo* a partir de la articulación de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)* con el *Plan Nacional de Desarrollo K’atun, nuestra Guatemala 2032*.⁵

Las **10 Prioridades Nacionales de Desarrollo** que se establecieron son las siguientes.

1. Protección Social y Disminución de la Pobreza
2. Acceso a servicios de Salud
3. Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales
4. Impulso de la inversión y empleo
5. Seguridad Alimentaria y Nutricional
6. Valor económico de los Recursos Naturales
7. Fortalecimiento Institucional, seguridad y Justicia
8. Educación

9. Reforma fiscal integral
10. Ordenamiento Territorial

En la realización de los Diálogos Territoriales entre Comunidades Locales y Gobierno los ODS sobre los cuales se reflexionó y discutió fueron los cinco objetivos relacionados al tema ambiental de acuerdo al lineamiento del HLPF para 2018.

En ese sentido dichos ODS, son los siguientes:

- a. ODS (6) Agua limpia y Saneamiento
- b. ODS (7) Energía asequible y no contaminante
- c. ODS (11) Ciudades y comunidades sostenibles
- d. ODS (12) Producción y consumo responsable y
- e. ODS (15) Vida de Ecosistemas terrestres

Asimismo, las Prioridades Nacionales de Desarrollo que se abordaron, debido a que están vinculadas a los anteriores ODS, fueron:

- Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales
- Valor económico de los Recursos Naturales
- Ordenamiento Territorial

5. Estrategia de articulación de la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible con el Plan y la Política Nacional de Desarrollo K’atun Nuestra Guatemala 2032. SEGEPLAN, Guatemala 2016.





Articulación entre Prioridades Nacionales de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados al tema Ambiental de acuerdo al análisis de SEGEPLAN.

Prioridades Nacionales de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
(3) Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	(6) Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
	(7) Garantizar el acceso a energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos
(6) Valor económico de los recursos naturales	(12) Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. (15) Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
(10) Ordenamiento Territorial	(11) Ciudades y comunidades sostenibles

4.1 Resultados de los diálogos según región.

En esta sección se presentan los resultados sobre las percepciones de los participantes, englobando tanto las opiniones referentes a la *Situación Actual* como las *Acciones* que se llevan a cabo actualmente en cada una de las regiones. Los aspectos que se trasladan son aquellos que se presentaron de manera más

repetitiva o con mayor fuerza en las mesas de trabajo por cada región. Es decir, éstos representan las percepciones de cada región a partir de las reacciones y aportes de las y los participantes según cada uno de los cinco ODS priorizados, así como de las Prioridades Nacionales de Desarrollo vinculadas a aquellos.



4.1.1 Situación y percepción: Región Altiplano.

ODS 7: Garantizar el acceso a energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

Prioridad Nacional de Desarrollo vinculada al ODS 7: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales.

- **Hay avances en la cobertura del servicio pero poca claridad en los procesos de cobro:** El avance en la cobertura del servicio eléctrico se reconoce positivamente por los participantes, sin embargo opinan que el servicio es irregular y su costo es muy elevado para las posibilidades económicas de las familias de la región, particularmente aquellas que provienen de las áreas rurales. Por otra parte se percibe poca claridad con los proceso de cobro del servicio, es decir que las dudas al respecto de los montos no son despejadas del todo. Siendo por lo anterior necesario que las empresas deben utilizar formas y medios más pertinentes para comunicarse con las comunidades.
- **Uso escaso de nuevas tecnologías:** Se percibe que el uso de tecnologías más accesibles para la generación de energía eléctrica para los hogares, sobre todo aquellos de las áreas rurales, es muy escaso y se hacen pocos esfuerzos en materia de ampliar el uso de tales tecnologías.

ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Prioridad Nacional de Desarrollo vinculada al ODS 11: Ordenamiento Territorial.

- **Los Planes de Ordenamiento Territorial son poco conocidos y poco participativos:** La percepción es que no se cuentan con Planes de Ordenamiento Territorial que sean integrales y que se construyan conjuntamente con los diversos sectores. A este respecto, si bien se cuentan a nivel institucional por parte de SEGEPLAN con las guías técnicas mediadas para la construcción de los PDM-OT (Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial) para brindar una mejor asistencia técnica a las municipalidades, dicha percepción pueda ser mas de parte de las comunidades rurales e indígenas, quienes en su relacionamiento con la entidades públicas requieren de una mayor pertinencia cultural, es decir procesos adecuados en términos culturales e idiomáticos.
- **Aumento de viviendas en áreas de riesgo:** los efectos que los participantes señalaron como más preocupantes fueron la instalación de nuevos asentamientos o el crecimiento de los mismos de manera desordenada y en áreas de riesgo. Asimismo los servicios básicos se proporcionan de manera deficiente o son inexistentes en el área rural de la región.





“El reto que enfrentamos las mujeres es que por ser mujeres, nuestros papás no nos dan los papeles de la propiedad de los terrenos para no perder la herencia de la familia y cuando queremos entrar a los incentivos forestales nos dicen que no se puede sin los papeles de los terrenos.”]

Participante del diálogo en Quezaltenango, originaria de Chimaltenango.

ODS 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.

Prioridad Nacional de Desarrollo vinculada al ODS 15: Valor económico de los recursos naturales.

- **Los programas de incentivos forestales deben ser más accesibles y pertinentes.** Si bien se reconoció y valoró el esfuerzo de impulsar por parte del Estado los diferentes programas de incentivos forestales, la opinión de los participantes es que éstos adolecen de un mecanismo efectivo y pertinente culturalmente para llegar a más comunidades, es decir formas más adecuadas de publicitar los programas y sus beneficios, tales como utilizar los idiomas propios de las comunidades locales así como mediar las explicaciones técnicas de los mismos.
- **Las estructuras de organizaciones ancestrales deben valorarse más:** se hizo énfasis en la existencia de estructuras ancestrales propias de los pueblos y comunidades que aportan en la protección de los bosques pero son poco valoradas y poco conocidas por parte del resto de la población y de las entidades públicas.



4.1.2 Situación y percepción: Región Sur Oriente.

ODS 6: *Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos*

Prioridad Nacional de Desarrollo vinculada al ODS 6: *Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales*

- **La escasez de agua es crítica en período de verano:** en esta región una preocupación muy sentida o presente en las mesas de trabajo fue la escasez de agua para consumo humano o domiciliar. Se recalzó sobre las formas no convencionales o no formales de captar y almacenar agua. En ese sentido se señaló el uso de pozos artesanales o algunas formas artesanales de cosecha de la misma así como de la existencia de fuentes comunales. Sin embargo se señaló que la situación llega a ser crítica principalmente en los períodos secos del año.
- **Organización comunitaria débil para el cuidado de las fuentes de agua:** se señaló que las formas de organización comunitaria local para el cuidado de las fuentes de agua son débiles e incipientes en comparación con otras regiones del país, como la del altiplano. Es decir que con algunas excepciones como la organización del pueblo Xinka y la de los Ladino Pardos, históricamente en la región no se han conformado estos tipos o estructuras organizativas propias de las comunidades para velar por el cuidado y resguardo de dichas fuentes.

ODS 7: *Garantizar el acceso a energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.*

Prioridad Nacional de Desarrollo vinculada al ODS 7: *Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales.*

- **Carencia de energía eléctrica en áreas rurales:** Debido a que aún hay muchas comunidades, principalmente del área rural, que carecen de energía eléctrica, persiste el uso de medios muy básicos para poder cocinar y realizar las actividades diarias del hogar. Esta realidad se suma el hecho de una fuerte persistencia en el uso de leña como casi la única fuente de energía domiciliar.





ODS 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.

Prioridad Nacional de Desarrollo vinculada al ODS 15: Valor económico de los recursos naturales.

- **La ampliación de la frontera agrícola o de viviendas repercute en el desplazamiento de especies animales:** en esta región se ha observado que debido al avance de la frontera agrícola de los grandes proyectos de monocultivos, así como por incendios que en su mayoría se señalan como provocados, se ha visto el desplazamiento de fauna y se han observado especies de animales propias de regiones boscosas y montañosas en áreas habitadas. A ese respecto señalan específicamente algunas especies de murciélagos o víboras que antes no se veían en determinadas regiones.





[“nosotros cuidamos el medio ambiente; los bosques, los ríos, pero no recibimos nada a cambio. los beneficios los recibe otra gente, menos nosotros”]

Asistente del diálogo en Cobán, Alta Verapaz

4.1.3. Situación y percepción: Región Norte

ODS 6: Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Prioridad Nacional de Desarrollo vinculada al ODS 6: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales

- **En dicha región hay acceso a fuentes de agua pero éstas se encuentran contaminadas por causas tales como mal manejo de la basura y por actividades de las empresas y monocultivos:** sobre el tema del agua, para uso domiciliario, se indicó que la existencia de ríos permite el acceso, sin embargo la contaminación de dichas fuentes produce muchas enfermedades, afectando sobre todo a los niños, quienes son los más vulnerables a esta situación. Se indicó que la contaminación es producto del mal manejo de la basura y los desechos sólidos, pero también producto de la actividad de las empresas con actividades agrícolas a gran escala como los monocultivos. Esta situación ha generado mucha conflictividad en el área entre comunidades y dichas empresas.





ODS 7: Garantizar el acceso a energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

Prioridad Nacional de Desarrollo vinculada al ODS 7: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales.

- **A pesar de los grandes proyectos de hidroeléctricas impulsadas en la región o proyectos que están en proceso, el servicio eléctrico es deficiente, escaso y caro:** esta percepción es más fuerte en el área rural donde existen muchas comunidades sin el servicio de energía eléctrica. Por otra parte al observarse que la energía se produce en ríos que ellos tienen o pasan por sus comunidades, genera impotencia y molestia porque las comunidades se sienten usadas y excluidas de los beneficios del desarrollo. Las comunidades perciben que no reciben beneficios justos por aportar en la protección de los ríos al no explotarlos intensivamente como lo hacen las empresas que explotan intensivamente dichos recursos.

ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Prioridad Nacional de Desarrollo vinculada al ODS 11: Ordenamiento Territorial.

- **Poca confianza en los espacios institucionales de participación:** tales como los del Sistema de Consejos de Desarrollo, en los que se percibe que no se le da respuesta o atención hacia las problemáticas ambientales y la gestión de riesgos.
- **Se percibe que hay poca denuncia de los delitos ambientales que ocurren en la región:** ello se debe a que existe poca confianza en el sistema de justicia, ya que la percepción es que desde ese ámbito se le da poca importancia a ese tipo de casos.

4.2 Resultados según ODS y Prioridades Nacionales de Desarrollo vinculadas.

En esta sección se exponen los resultados relativos a la percepción de los participantes sobre los temas más relevantes según cada uno de los ODS y las Prioridades Nacionales de Desarrollo vinculadas a cada uno. Es decir que, contrario a la sección anterior,

donde se expusieron las preocupaciones y percepciones más relevantes por región, se expondrán las preocupaciones y percepciones más relevantes según ODS y las Prioridades Nacionales de Desarrollo vinculadas a aquellos en las tres regiones visitadas.



ODS 6: Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.**Prioridad Nacional de Desarrollo vinculada al ODS 6: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales**

- **El agua para uso domiciliar es escasa, de mala calidad y el entubado es de poca cobertura.** Por otra parte el área rural es la que se percibe como la que está en peores condiciones respecto a este servicio. Por ello las comunidades rurales perciben que hay un tratamiento desigual frente a las regiones urbanas de parte de los gobiernos municipales e instituciones públicas respecto a este tema. Es decir se percibe que reciben menos atención en términos de inversión pública.
- **Escasez de agua y poco apoyo a medidas alternas para captar agua:** a raíz de la escasez de agua, sobre todo en los períodos secos del año, se implementan a nivel comunitario diferentes prácticas de cosecha de agua, pero estas reciben poco impulso y apoyo de las diferentes instituciones públicas que permitan mejorarlas y desarrollarlas como opciones viables para que las familias puedan contar con este recurso.
- **Se percibe poco apoyo a las formas organizativas locales que resguardan las fuentes de agua:** actualmente existe una diversidad de formas de administración local del agua que deben conocerse y respetarse, tales como las de los comités locales, organizaciones comunitarias o municipales y aquellas que son propias de los pueblos indígenas que han sobrevivido a lo largo de la historia del país. Sin embargo existe un débil reconocimiento por parte de los gobiernos municipales, instituciones públicas y también de parte de la ciudadanía de estos mecanismos y formas locales y propias de protección de las fuentes de agua que mantienen e impulsan las comunidades. Es decir que no se reconoce o valora adecuadamente el aporte que brindan al municipio en cuanto al resguardo de las fuentes, por lo que consideran que no cuentan con respaldo o algún otro apoyo para fortalecer las labores que impulsan. Ello está vinculado a la percepción que se recibe poco a cambio del trabajo que realizan y que beneficia a todos.



**ODS 7: Energía asequible, fiable, sostenible y moderna****Prioridad Nacional de Desarrollo vinculada al ODS 7: Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales**

- **El servicio de energía se percibe caro e irregular, asimismo no se invierte en nuevas fuentes y tecnologías.** En cuanto a este tema los participantes se enfocaron principalmente en la energía eléctrica para consumo domiciliario. A ese respecto la opinión predominante es que la cobertura de la red eléctrica es aún deficiente, sobre todo en las áreas rurales, asimismo indicaron que el servicio es caro e irregular. En ese sentido señalan de poca voluntad para concretar la política energética del país en cuanto a ampliar la cobertura para áreas rurales.
- **Existe percepción de baja inversión en tecnologías más accesibles para las comunidades rurales a quienes no les llega el tendido eléctrico.** Un aspecto relevante es que la gente reconoce que por la disposición de las viviendas que se encuentran distantes unas de otras en las áreas rurales, el tendido eléctrico llega con mayor dificultad.
- **La población tiene poca claridad sobre el funcionamiento del sistema del cobro de la energía,** ya que se percibe como muy caro, considerando que el país produce energía eléctrica. Particularmente se percibe muy caro el alumbrado público en las zonas urbanas, causando molestia en los pobladores de estas mismas zonas donde no hay alumbrado público.





[“En algunas comunidades de acá, hay gente que está usando pura caña de maíz o hasta basura para poder hacer su fuego, porque leña ya no hay, así de complicada esta la situación de la deforestación en algunas áreas...”]

Participante del diálogo de Jalapa.

ODS 11: Ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Prioridad Nacional de Desarrollo vinculada al ODS 11: Ordenamiento Territorial.

- **Crecimiento acelerado de la población y asentamientos en áreas de riesgo.** De acuerdo a las opiniones de los participantes, actualmente se está dando una ampliación acelerada respecto de las fronteras de los asentamientos humanos, esto vinculado con el crecimiento de la población y las políticas poco eficientes sobre vivienda. Esto genera u ocasiona que las familias se instalen u ocupen áreas de alto riesgo y exposición a deslizamientos de tierras, lo que ha resultado en un aumento en los últimos años el número de desastres y pérdidas de vidas en época de lluvia.
- **Poca inclusión en los Planes de Ordenamiento Territorial:** la percepción existente es que la formulación de los Planes no se están llevando a cabo como procesos que generen diálogos con todos los actores para generar instrumentos más incluyentes y que cuenten con mayores niveles de compromiso de parte de todos los actores locales. En ese sentido las regiones rurales son las menos involucradas y menos informadas al respecto. En la medida en que se logre un mejor involucramiento de todos los sectores dichos planes se podrán implementar con mayor fuerza y aceptación.





- **Un tema vinculado con el anterior punto es lo referente al incremento de los basureros ilegales**, los cuales por una parte son producto de la deficiencia de los servicios prestados por las municipalidades y por otra, se deben a la falta de conciencia de la población sobre el cuidado de las áreas verdes y cuencas de ríos.
- **Se percibe un abandono hacia las regiones rurales con respecto a la inversión pública.** Una opinión de parte de los participantes que se ha indicado con anterioridad es que los servicios entre áreas rurales y urbanas presentan un abordaje diferenciado que es percibido como una actitud de abandono hacia las comunidades rurales, mientras que para las áreas urbanas se destina mayor inversión. Esto se evidencia en la cobertura y calidad de los servicios básicos e infraestructura.

ODS 12: Consumo y producción sostenibles.

Prioridad Nacional de Desarrollo vinculada al ODS 12: Valor económico de los recursos naturales.

- **Aumento de los basureros ilegales y mal manejo de los desechos sólidos:** paralelo al brote rápido de los basureros clandestinos e ilegales, se percibe un manejo deficiente de los desechos sólidos, domiciliarios e industriales. Ello implica o conduce a la contaminación de fuentes de agua principalmente por parte de las industrias locales de diferentes tamaños así como por las viviendas al no contar con sistemas de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales.
- **Existe un manejo poco planificado de uso del suelo y agua para una producción sostenible:** es decir que paralelo a que los Planes de Ordenamiento Territorial no se implementan a cabalidad, no se cuentan con reglas claras a nivel local sobre cómo hacer un uso más racional de los suelos a fin de no acabar con toda la cobertura vegetal, tales como bosques y montañas. Asimismo, se identificó la necesidad de contar con reglas claras sobre el uso del agua de manera que todos tengan responsabilidades en cuanto al cuidado de dicho recurso.
- **Presencia y ampliación de las áreas dedicadas a los diferentes monocultivos lo que implica un peligro para la protección de la diversidad biológica local.** Estas industrias agrícolas se perciben como asociadas a prácticas nocivas como la desviación y contaminación de los ríos y por otra parte contribuye al desbalance entre la oferta y demanda en el mercado de las tierras a nivel local al encarecer temporalmente las mismas a fin de poder comprar más áreas y convertirla en áreas de monocultivos.
- **Uso generalizado y desmedido de abonos químicos:** esta práctica es común tanto por las grandes industrias como por los medianos y pequeños productores, lo que conlleva también a la contaminación y desgaste de los suelos, a la contaminación de los ríos, y afecta la salud de las personas por la exposición a los residuos de dichos abonos.





[“El bosque que nosotros cuidamos colinda con áreas casi deforestadas y vemos como la gente sufre por conseguir leña... si nosotros no cuidáramos ahí, ya estaría igual de deforestada que esos terrenos.”]

Participante del diálogo de Cobán, Alta Verapaz

ODS 15: Proteger ecosistemas terrestres, ordenación de bosques, luchar contra la desertificación la degradación de las tierras y pérdida de la diversidad biológica.

Prioridad Nacional de Desarrollo vinculada al ODS 15: Valor económico de los recursos naturales.

- **Debilidad institucional y percepción de actos de corrupción en entidades encargadas del tema ambiental.** A pesar de un buen trabajo realizado y que realizan a nivel territorial las diferentes instituciones encargadas del tema ambiental, existe debilidad para apoyar los esfuerzos locales para la protección de los bosques. Los participantes expresaron que el personal es muy poco y que no reciben los recursos necesarios para mejorar su labor.
- **Por otra parte la debilidad institucional también se refiere a la corrupción.** Se requiere de un mayor control ya que se señaló de algunas malas prácticas vinculadas a corrupción que en ocasiones se comenten por algunos funcionarios locales; tales como acceder a presiones de empresarios locales para favorecerlos o protegerlos cuando incumplen el marco legal ambiental.





- **Percepciones distintas o contrarias por parte de comunidades y del Estado:** se percibe que existen diferentes concepciones sobre la protección de los recursos naturales, particularmente los bosques y montañas, por una parte la del Estado y sus instituciones y por otra la de las organizaciones comunitarias o locales. Estas visiones se perciben como contrapuestas o contrarias cuando el Estado no reconoce plenamente o desconoce las formas organizativas y prácticas de las organizaciones comunitarias y ancestrales, lo que no genera apoyo y fortalecimiento hacia las mismas.
- **Mayor peso a las “obras grises” versus las obras sobre manejo y protección de recursos naturales.** Si bien se asignan recursos presupuestarios para los proyectos ambientales, éstos reciben menos impulso, acompañamiento y recursos frente a los “proyectos de obras grises”, es decir todas aquellas inversiones en obras de infraestructura. En algunos casos a pesar que se ha asignado presupuesto a los proyectos ambientales estos no son ejecutados. Esto se debe, de acuerdo a los participantes a que no se tiene pleno conocimiento de la importancia y beneficios de tales proyectos.
- **Si bien se reconocen iniciativas de reforestación impulsadas por las entidades gubernamentales o los gobiernos municipales, estos no se fomentan o conocen de forma adecuada.** Estas iniciativas deben tomar en cuenta el uso de especies nativas de cada región para reforestar, ya que de otro modo se pueden producir plagas. En relación a los incentivos forestales, se consideran buenas iniciativas pero deben facilitarse o simplificarse los procedimientos para acceder a ellos. La percepción es que los procedimientos para aplicar son muy engorrosos.
- **Hay un mayor involucramiento a nivel local en los temas ambientales.** Un aspecto relevante es que se percibe que hay cada vez más actores a nivel local y regional que se suman y entienden la problemática ambiental a pesar de los pocos esfuerzos de divulgación y fomento. Es decir, cada vez hay más conciencia sobre las causas y efectos de, por ejemplo poblar áreas de alto riesgo, generar o alimentar basureros ilegales o deforestar.



4.3 Los desafíos compartidos.

A continuación se presentan, de acuerdo a la opinión y percepción de los participantes en los diálogos, los principales desafíos que en conjunto se enfrentan para el cumplimiento de los ODS ambientales, así como de las Prioridades Nacionales de Desarrollo para enfrentar de forma efectiva los impactos y efectos que de manera acelerada se observan como producto de la degradación ambiental.

- **Ampliar y facilitar proyectos de vivienda** tanto para las áreas urbanas como las rurales a fin de mejorar el nivel de vida de las familias, así como evitar la ocupación no autorizada de áreas de alto riesgo, ante la falta de proyectos de vivienda accesibles. Este desafío debe estar vinculado con la formulación de los PDM-OT (Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial) a fin de que se responda integralmente a los objetivos que se establezcan a nivel municipal.
- **Mejorar la accesibilidad al agua potable** tanto para comunidades urbanas como rurales a fin de mejorar los niveles de salud de las comunidades, pero también para evitar la contaminación de ríos y otras fuentes de agua. Paralelo a esto es indispensable el aumento de inversión para la construcción de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales y desechos sólidos.
- Con respecto al acceso a energía, se deben hacer mayores esfuerzos por **utilizar medios y tecnologías más accesibles**, tales como la generación por medio de la energía solar y la instalación de pequeñas hidroeléctricas comunitarias con menores impactos ambientales. Por otra parte, se requiere que se empodere a la población en los temas de generación de energía a fin de que tengan una mejor interlocución con los actores encargados de la generación, tales como las hidroeléctricas y las diferentes entidades estatales.





- **Lograr una mayor cultura y educación ambiental** desde el nivel local a fin de tomar conciencia ciudadana sobre los impactos relativos a la pérdida y deterioro de recursos naturales. De manera que a mayor conciencia se generen más acciones conjuntas de protección y rescate.
- Generar más procesos locales y regionales que permitan **mayores niveles de difusión** de los esfuerzos que se llevan a cabo por reducir el deterioro ambiental. En ese sentido son indispensables más campañas de comunicación en todos los niveles y con todos los actores (iglesias, centros educativos, mercados y empresas) a fin de generar más conciencia sobre la realidad ambiental de las diferentes regiones.
- Lograr **mayores compromisos** de los gobiernos municipales por apoyar de manera más decisiva y con mayores recursos los proyectos ambientales tales como reforestación, recuperación de cuencas, tratamiento adecuado de los desechos y la basura.
- **Tomar conciencia** sobre la importancia del uso de productos más amigables con el ambiente, reducir el uso de productos desechables y particularmente reducir o prohibir el uso de plástico. En ese sentido, se debe hacer una puesta en común de buenas prácticas hacia la toma de conciencia para reducir o prohibir el uso de productos de plástico tal como se han hecho en algunos municipios del país. Lo que se ve como un logro que debe replicarse.
- Fortalecer desde los diferentes niveles estatales, gobierno central y sus ministerios y gobiernos municipales, las capacidades de las diferentes estructuras organizativas locales que actualmente aportan en el resguardo y sostenibilidad de los recursos naturales. Entre éstas se encuentran organizaciones, comités y autoridades ancestrales de los pueblos indígenas.



- Hacer esfuerzos no sólo para reforestar áreas deforestadas, sino en **desarrollar proyectos de restauración de bosques** a fin de recuperar en mayor medida los ecosistemas originales y nativos que se han perdido. Asimismo, realizar los esfuerzos de reforestación usando especies nativas de árboles para evitar entre otros efectos, la aparición de plagas.
- Lograr **atraer mayores inversiones a nivel local** de recursos tanto nacionales como de cooperación internacional para proyectos sobre protección de bosques y fuentes hídricas, de manera que se generen capacidades locales sobre gestión ambiental. Por otra parte, un tema indicado en este desafío es que sean las propias comunidades y organizaciones quienes de manera directa puedan gestionar y manejar los recursos a fin de que puedan de esa manera definir mejor las prioridades de cada región y de las comunidades.
- **Mejorar el relacionamiento y la comunicación** entre gobiernos locales, centrales y comunidades locales para generar mejores resultados de las diferentes iniciativas que se impulsan en materia ambiental tales como resguardo de bosques y cuencas hídricas. Muchos esfuerzos pueden dejar de avanzar o no concretarse debido a que las comunidades y las organizaciones no son informadas adecuadamente sobre los proyectos ambientales que se planifican y se pretenden impulsar en determinadas comunidades. La mala comunicación puede generar o ha generado rechazo de las comunidades y en algunos casos hasta conflictos que podrían evitarse.





5 CONCLUSIONES GENERALES.



1. Los objetivos del proceso de Diálogos entre comunidades locales y representantes de instituciones de Gobierno, se cumplieron, al generar mayor conciencia entre los representantes de gobierno sobre el impacto que los ecosistemas de montañas tienen para las comunidades que viven en ellas y las contribuciones que los mismos hacen en el manejo adecuado de los mismos, así como sobre la implementación de los ODS estratégicos que se esperan se abordaran durante el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible 2018. El interés manifestado por los participantes en los tres diálogos territoriales, el haber presentado sus percepciones sobre la problemática ambiental, las acciones institucionales y comunitarias que realizan actualmente, sus preocupaciones frente a la realidad que viven sus comunidades y sus expectativas ante los grandes desafíos se encuentran plasmadas en el informe.
2. Otro de los objetivos principales de los diálogos fue: fortalecer y generar confianza y entendimiento entre las mismas comunidades e instituciones gubernamentales, los resultados demuestran que este objetivo se logró parcialmente; el espacio de los diálogos permitió reunir a líderes, hombres, mujeres, jóvenes provenientes de diferentes organizaciones locales, cooperativas, Coordinador de los TICCA, comités guardabosques, representantes de autoridades ancestrales, COCODES, Pueblos indígenas y no indígenas, y la representación de entidades de gobierno a nivel central tales como: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, MARN, Ministerio de Agricultura, Agricultura y Alimentación, MAGA, Consejo Nacional de Áreas Protegidas, CONAP, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, MSPAS, Dirección General de Caminos, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, CONRED, Instituto Nacional de Bosques, INAB, Ministerio de Energía y Minas, MEM, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN, entre otras instituciones, al igual que la presencia importante de varios representantes de municipalidades al nivel local.





Para el caso de Guatemala y en particular de algunas regiones del país, hablar de tierra, territorios, agua y en general de recursos naturales, inmediatamente genera un clima de poca confianza debido a experiencias que las mismas comunidades han vivido y continúan viviendo, esto se reflejó al inicio de los diálogos. Sin embargo, la metodología de trabajo, la credibilidad de las instituciones convocantes redujo este clima, lográndose que las discusiones, trabajo de grupos y plenarios se desarrollaran en un marco de respeto, las opiniones de cada uno de los participantes fueron tomadas en cuenta. Por lo tanto, las percepciones de la población demuestran que se ha comprendido que no se trataba de dar respuesta inmediata a los problemas, sino generar un punto de encuentro entre actores involucrados; se lograron establecer nuevos contactos entre las mismas organizaciones comunitarias e institucionalidad pública, asignando como una tarea continuar con el trabajo de incidencia desde el rol que a cada uno corresponde.

3. De acuerdo a la evaluación, un alto porcentaje de los participantes valoró de forma positiva la organización y realización de los diálogos, pero insuficientes ante los problemas existentes, por lo que se recomienda que deben tener seguimiento. La experiencia y percepción es que los problemas ambientales no tienen el mismo nivel de importancia que los proyectos de infraestructura para los tomadores de decisiones, en términos políticos las obras grises generan adeptos, mientras que los problemas sociales y ambientales no son tan relevantes. Esta perspectiva incluso se replica a nivel de los municipios; un indicador que refleja esta situación es que la asignación del presupuesto a las instituciones responsables de los temas ambientales son inferiores a los presupuestos asignados a otras carteras especialmente en inversión de obra gris. Por lo tanto, existe una escasa inversión en los proyectos que podrían contribuir a reducir los problemas ambientales que van desde el acceso de las comunidades rurales en calidad y cantidad de agua, saneamiento básico, hasta la recuperación de los bosques, lagos, lagunas que en algunas regiones están en peligro de extinción.



4. Las percepciones de la ciudadanía dibujan la realidad de sus comunidades con relación a la problemática, las acciones que de forma organizada o en los colectivos a los que pertenecen llevan a cabo para disminuir sus efectos, pero ante todo identifican los grandes retos y/o desafíos, que tienen como comunidades y como instituciones responsables, resaltan que están conscientes de la problemática, que se necesita una mayor sensibilización a todo nivel. El cambio climático afecta de manera directa al territorio guatemalteco, acentuándose en las áreas rurales, donde hay poca o casi nula presencia del Estado. Se debe tener presente que la problemática del área urbana no es la misma del área rural, por lo tanto, deben haber alternativas de solución y no homogenizar programas que no responden a las necesidades específicas de la población. La propuesta de promover e implementar los procesos de Planificación y Ordenamiento Territorial, es necesaria siempre y cuando confluyan todos los actores.
5. Se concluye que los diálogos fueron un espacio de intercambio de información, conocimientos y experiencias. En la puesta en común de buenas prácticas y conocimientos técnicos mediante la contextualización de los territorios fue evidente que muchos de los participantes desconocían los ODS como agenda mundial, las Prioridades Nacionales de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo: K'atun Nuestra Guatemala 2032. Asimismo, en este espacio, las comunidades presentaron sus formas de organización, formas ancestrales no reconocidas por el sistema, pero que han contribuido por muchos años a la conservación de los bosques, agua, fauna y flora, acciones no aisladas ni temporales, sino que forman parte del tejido social y que se constituyen en la gobernanza de la población.
6. Las municipalidades juegan un papel preponderante en la organización y administración de la población y los recursos, se reconoce que cinco municipios en toda la República de Guatemala, cuentan con Acuerdos Municipales que regulan y limitan el uso de materiales plásticos, el que consideran debe generalizarse como acciones afirmativas que ayudarían a un ambiente sano.
7. En el marco del proyecto de los diálogos entre comunidades locales y gobierno, la SEGEPLAN tuvo la oportunidad de coordinar con instituciones gubernamentales y algunas instancias del Sistema de Naciones Unidas vinculadas a la temática, con el fin de hacer una revisión, análisis y actualización sobre las metas e indicadores de los cinco (ODS) ambientales en el marco de las Prioridades Nacionales de Desarrollo.





6 RECOMENDACIONES



1. Se recomienda que los contenidos del presente informe se trasladen a las instancias que corresponden, dado que la experiencia y características del país con presencia de grandes áreas montañosas puedan aportar en las discusiones y/o mesas técnicas en el marco del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible.
2. Se recomienda que el documento sobre las percepciones de las comunidades sobre la problemática ambiental, se constituya en insumos básicos y como herramientas de trabajo para las acciones de seguimiento por parte de la institucionalidad pública, responsable de la coordinación interinstitucional para el cumplimiento de los ODS y de las Prioridades Nacionales de Desarrollo, al igual que para el Programa de Pequeñas Donaciones, con el objetivo que los resultados de los diálogos contribuyan a su Estrategia de intervención y la identificación de nuevas intervenciones.
3. Que el proceso de diálogos territoriales como mecanismo de interlocución y participación ciudadana, se le dé continuidad, considerando que esta fue una demanda de las organizaciones e instituciones participantes. Esto con la intención de darle seguimiento a la problemática y desafíos en los temas ambientales, involucrando a otros actores tales como: el sector privado, que debe cumplir con la responsabilidad social empresarial. Que las autoridades competentes regulen a favor de las mayorías, limitando los monocultivos que no siempre contribuyen a la economía del país, ni son productos para el consumo nacional, especialmente porque muchos de ellos empeoran el deterioro del medio ambiente al hacer uso de químicos en grandes proporciones.
4. Que, al igual que se hizo una presentación de los resultados preliminares de los diálogos a las autoridades de gobierno central, representantes de oficinas del Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, se considere la necesidad de socializar el informe final a las organizaciones participantes porque son ellos lo que pueden darle el seguimiento respectivo.





7 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



1. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-
 - (2018 a) Guía metodológica para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial en Guatemala, Guatemala.
 - (2018 b) Prioridades de País, Metas Estratégica del Desarrollo (MED) Guatemala
 - (2018) Cómo Elaborar un Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial en Guatemala, -Orientaciones Generales, Guatemala.
 - (2016) Estrategia de articulación de la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible con el Plan y la Política Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032.
2. Organización de Naciones Unidas, CEPAL (2018) Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Una Oportunidad para América Latina y el Caribe.
3. Ropers, Robert (2018) Bases de la Facilitación del Diálogo, Bergort Foundation Operations GmbH, Berlin Alemania.
4. IARNA-URL. 2012. Perfil I Ambiental de Guatemala 2010-2012. Vulnerabilidad local y creciente construcción de riesgo. Guatemala
5. IARNA-URL & IICA. 2015. Perfil del agro y la ruralidad de Guatemala 2014: situación actual y tendencias. Guatemala: Autor.
6. <http://www.unesco.org/new/es/natural-sciences/priority-areas/links/biodiversity/> IARNA-URL. 2012. Perfil I Ambiental de Guatemala 2010-2012. Vulnerabilidad local y creciente construcción de riesgo. Guatemala: Autor.





8 ANEXOS



8.1 Anexo 1. Listados de participantes y organizaciones e instituciones.

8.1.1 Taller Revisión Nacional de Indicadores de las Metas Ambientales

3 de mayo de 2018. Ciudad de Guatemala

No.	Nombre del Participante	Organización y/o Institución
1	Verónica Asturias	Ministerio de Salud Pública y Asist. Social, -MSPAS-
2	Estuardo Rodríguez	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, - SEGEPLAN-
3	Carolina Sotoj	IDEM
4	Álvaro Pedroza	Ministerio de Energía y Minas, -MEM-
5	Edgar Martínez	Instituto Nacional de Bosques, -INAB-
6	Néstor Fajardo	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, MARN
7	Rolando Vividor	SIAS, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, -MSPAS-
8	Milton R. Cabrera	Consejo Nacional de Areas Protegidas, -CONAP_
9	Iván Salazar	IDEM
10	Elí López Orellana	Ministerio de Salud Pública y Asist. Social, -MSPAS-
11	Héctor Roca	Programa Mundial de Alimentos, SNU
12	Geovani Velásquez Gómez	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, - SEGEPLAN-
13	Douglas Lepe Porras	Instituto Nacional de Electrificación, -INDE-
14	Sintia Morán	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, - SEGEPLAN-
15	Ana Carolina García Portillo	IDEM
16	Emilio Bocaletti	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, -MAGA-
17	Juan Cristians Rojas	Instituto Nacional de Bosques, -INAB-
18	Edgar Martínez	IDEM
19	Judith Montenegro	SIAS, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, -MSPAS-
20	Mayra Chaicoj P.	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, - SEGEPLAN-





21	Synthy Paola Padilla Barillas	DICORER/Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, -MAGA-
22	Alicia Cifuentes	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, -SEGEPLAN-
23	Irma Orozco	IDEM
24	Francisco Castañeda	CECON/Universidad de San Carlos de Guatemala,
25	Diana Flores	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, -SEGEPLAN-
26	Katlina Mendoza	Ministerio de Salud Pública y Asist. Social, -MSPAS-
27	Rafael Esquivel	IDEM
28	Sara Pérez	DIPESCA/ MAGA
29	Oscar Ariel Leal	Ministerio de Salud Pública y Asist. Social, -MSPAS-
30	Edvan Marroquín	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, -SEGEPLAN-
31	Milton Cabrera	Consejo Nacional de Areas Protegidas, -CONAP_
32	Aura Marina Cumes Guaján	FAO, SNU
33	Kely Escobar Nis	
34	Sergio Rafael López	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, -MAGA-
35	Leslie Hernández Tobar	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, MARN-
36	Julio Estrada	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, -SEGEPLAN-
37	Lorena González	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, -SEGEPLAN-
38	Samuel Bátz	Instituto de Fomento Municipal, -INFOM-
39	Julio C. Castañeda	IDEM
40	Héctor Tuy	Organismo NALEB
41	Caroll Dardón	Programa de Pequeñas Donaciones, PPD, PNUD
42	Celso Chaclán	Organismo NALEB
43	Fidel US	IDEM
44	Alma Sacalxot	IDEM



8.1.2 Diálogo Territorial sede Quetzaltenango

7 de mayo de 2018. Ciudad de Quetzaltenango

No.	Nombre del Participante	Organización y/o Institución
1	Augusto Recinos	Instituto Nacional de Bosques, -INAB-
2	Luis Adrián Palacios C.	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, -MAGA-
3	Greisy Cabrera Sánchez	PGNA, San Juan Ostuncalco
4	Edvin Orlando Delgado	Municipalidad de San Juan Ostuncalco
5	Jorge Mario López	PGNA Totonicapán
6	Jorge Lau Ramos	Instituto de Fomento Municipal, -INFOM-
7	Diana Flores	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, -SEGEPLAN-
8	Ana Carolina García	IDEM
9	Roberto Leiva	Asociación de Investigación, Desarrollo y Educación Integral, -IDEI-
10	Alma Abigail Sacalxot	Organismo Naleb´
11	Federico Hernández Zapeta	CIDE Maya-K´iché, Red TICCAS
12	Elías Coy Yajero	Tierras y Bosques, San José Poaquil
13	Jacobo Alvaro Ovalle	Cofradía, San José Poaquil
14	Byron O. Alonzo H.	U´z Che´, Parcialidad Ajpacapá
15	María Ixmatá Itzep	Cooperación Alcaldía Indígena Nahualá
16	Elvys Antonio Sarat	Municipalidad de La Esperanza
17	Bonifacio Suy	Comité Título Ixtahuacán, Santa Catarina Ixtahuacán
18	Pedro López Galindo	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, -SEGEPLAN- Quetgo.
19	Ana Lenina Coj Tum	TICCAS, Mujer Santa Catarina Ixtahuacán
20	Fernando Castillo	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, MARN, Quetzaltenango
21	Ariel Esteban Fuentes	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, -SEGEPLAN- Quetgo.
22	Mateo Alfredo Ramírez	Asociación Microregional, Aldea Quisil, San Juan Ixcoy, Huehuetenango
23	Caroll Dardón	Programa de Pequeñas Donaciones PPD, PNUD





24	Eduardo Morales	DMSQ
25	Benito Ovalle	Cofradía, San José Poaquil
26	Lorenza Chitay M.	TICCA, GT, Uspantan, El Quiché
27	Felipe Gómez	TICCA, GT El Quiché
28	Camilo Macario Pérez	Municipalidad de Olinstepeque, Quetgo.
29	Damián Quino Cotón	N.I.C.C., Tecpán, Guatemala
30	Elena Cumes Macario	Grupo de Iximché, Tecpán, Guatemala
31	Edin Barrios Cano	Municipalidad de El Palmar, Quetgo.
32	G. Monterrosa	Instituto Nacional de Bosques, -INAB-
33	Balvino Tax Ajpacajá	Parlamento de Niñez y Juventud, Totonicapán
24	Fidel Us A.	Organismo Naleb´
35	Celso Chaclán	Organismo Naleb´



8.1.3 Diálogo Territorial sede Jalapa

9 de mayo de 2018. Ciudad de Jalapa

No.	Nombre del Participante	Organización y/o Institución
1	Wilsón Alejandro Díaz	INGD, Pasaco Jutiapa
2	Elder Estuardo Ortiz	COCODE, Pasaco Jutiapa
3	Marco Tulio de la Cruz	Red TICCA, Chiquimulilla, Santa Rosa
4	María Julia Chay Pérez	Red TICCA, Chiquimulilla, Santa Rosa
5	Nancy Xiomara García	Red de Mujeres Chiquimultecas, REDMUCH, Chiquimula
6	Isabel Jerónimo León	COMUNIDCH, Camotán, Chiquimula
7	Meregildo Melgar C.	Consejo del Pueblo Xinka, COPXIG, Chiquimulilla, Santa Rosa
8	K. Felipe de la Cruz	Consejo del Pueblo Xinka, COPXIG, Chiquimulilla, Santa Rosa
9	Julio Estrada	SEGEPLAN, Guatemala
10	Bedardo Amilcar López R.	Cooperativa El Recuerdo, San Pedro Pinula, Jalapa
11	Sonia Aracely Nájera	Paz Jovén, Palo Blanco, San Luis Jilotepeque, Jalapa
12	Sheny Valladares	DAS, Jalapa
13	Guinder Lopreto	Municipalidad de Monjas, Jalapa
14	Victor M. Jacinto	Organización Pro Ambiente, Ladino Pardo Jalapa
15	Edin M. Pacheco	DMP, San Pedro Pinula, Jalapa
16	Wendy Jimenez Jacobs	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Jalapa
17	Anibal Salazar	DMP, San Carlos Alzatate, Santa Rosa
18	Osmin Pérez Chinchilla	ADECPA, Pasaco, Jutiapa
19	Aracely Ramírez C.	Red de Mujeres Chiquimultecas, REDMUCH, Chiquimula
20	Felipe Gómez	TICCA GT, Guatemala
21	Rafael Ixmay	TICCA Sayaxché, Poptún
22	Gerardo Talva	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, -MSPAS- Jalapa





23	Ana Beberly Cruz	Cooperativa El Recuerdo, San Pedro Pinula, Jalapa
24	Marco P. Coronado	Municipalidad de Jalapa
25	Nery Alexander Rodríguez	Paz Jovén, California, San Luis Jilotepeque, Jalapa
26	Otto Rolando Cabrera	CONRED, Jalapa
27	Jairo Rodríguez	SEGEPLAN, Jalapa
28	Oseulia Cuellar	SEGEPLAN, Jalapa
29	Erick Cruz	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Jalapa
30	Oscar González	CAMINOS, Jalapa
31	Juan Antonio Lima	Organización Pro Ambiente, Ladino Pardo Jalapa
32	Byron Orozco	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Jalapa
33	Diego Rodríguez	Ministerio de Ambiente i Recursos Naturales, Jalapa
34	Jorge López	Asociación IDEI
35	Salvador Cordova	COCODE, Pasaco Jutiapa
36	Silvestre Gómez Agustín	Asociación Nim Ixim, San Luis Jilopeque, Jalapa
37	Wilmer Sánchez	Colectivo Jovén, San Yuyo, Jalapa
38	Leslie Sánchez	Colectivo Jovén, San Yuyo, Jalapa
39	Pedro Pérez	COMUNIDCH, Camotán, Chiquimula
40	Alfonzo Melgar	Consejo del Pueblo Xinka, COPXIG, Chiquimulilla, Santa Rosa
41	Matías Morales	DMP, San Carlos Alzatate, Santa Rosa
42	Juan Carlos Camajá	FUNDABASE, San Carlos Alzatate
43	Basilio González Jimenez	Comunidad Indígena Xinka, San Carlos Alzatate, Santa Rosa
44	Fidel Us A	Organismo Nale´



8.1.4 Diálogo Territorial sede Alta Verapaz

11 de mayo de 2018. Ciudad de Cobán.

No.	Nombre del Participante	Organización y/o Institución
1	Ana Cal Choc	ADICAY, Alta Verapaz
2	Victor Leonel Cu Chocoj	ASIQMUC. Muchilhá, Raxruhá
3	Gustavo Adolfo Caal	Oxlajuj Apop, Chisec, A.V.
4	Martín Hernández	Cooperativa Manos Unidas, Sayajché
5	Luis David Caal	Instituto Nacional de Estadística INE
6	Mary Cacao	Parlamento Guatemalteco de la Niñez y Adolescencia, PGNA/IDEI
7	Jimmy López	Parlamento Guatemalteco de la Niñez y Adolescencia, PGNA/IDEI
8	Joel Sandoval Yat	Consejo Nacional de Areas Protegidas, -CONAP-
9	Francisca Choc	Organización Ancestral Maya Queqchí
10	Andrés Pérez	Municipalidad de Chamelco
11	Romelia Cal	SEGEPLAN, Cobán
12	Lesbia de Ibarra	ADECHI, Chichaic, Cobán
13	Marco Tulio Leonardo	SEGEPLAN, Cobán
14	Salvador Cutzal	MITA, Petén
15	Teresa Caal	Asociación MOLOJ
16	Vivian Boror	Asociación MOLOJ
17	Ericka Florinda Maas	Esperanza Chiatz, Carchá
18	Felipe Gómez	TICCA, GT
19	Carla Chacón	Consejo Nacional de Areas Protegidas, -CONAP-
20	Sucely Ical Lem	CECEP, San Cristóbal,
21	Caroll Dardón	Programa de Pequeñas Donaciones, PPD, PNUD
22	Celso Chaclan	Organismo Naleb´
23	Karen Quim	OMPNA, Chamelco
24	Daniel Milian	ANAM, Cobán
25	Alicia Cifuentes	SEGEPLAN, Guatemala
26	Elías Heredia	Municipalidad de Tukurú
27	Miguel Angel Cano	COCODE, San Cristóbal Verapaz





28	David Requena	Municipalidad de Carchá
29	Nora Morales	San Cristobal, Verapaz
30	Joselga Caal	Parlamento Guatemalteco de la Niñez y Adolescencia, PGNA/IDEI
31	Yohandina Archila	Consejo Nacional de Areas Protegidas, -CONAP-
32	Ana Carolina García	SEGEPLAN, Guatemala
33	Walter Poou	Municipalidad de Senahú
34	Alfredo Cano Ical	ANADE, Izabal
35	Ronald Asig Pacay	Municipalidad de Carchá
36	Luis A. Pérez	ANAM, Cobán
37	Francisco Ismalej	MAGA, Cobán
38	Arnoldo Yat	ANADE, Estor, Izabal
39	Romel Reyes	ANADE, Estor, Izabal
40	César Adolfo Caal Cal	ADICAY, Cobán
41	Mayra Cho Yat	ADICAY, Cobán
42	Erwin Orlando Ac	ADICAY, Cobán



8.1.5 Reunión de presentación de resultados preliminares de los Diálogos Territoriales Guatemala

15 de mayo de 2018. Ciudad de Guatemala

No.	Nombre del Participante	Organización y/o Institución
1	Marvin Castañaza	INFOM
2	Felipe Gómez	TICCA, GT
3	Martín Leal	MAGA
4	Diana Reyes	PNUD
5	Sandra Sierra	OCR/ONU
6	Claudia Chang	INDE
7	Cyntia Peña	INDE
8	Edvan Marroquín	SEGEPLAN
9	Flor Bolaños	PNUD
10	Ana María	PNUD
11	Mario Tista	Asociación IDEI
12	José Yac	Organismo Naleb´
13	Balvino Tax	Asociación IDEI
14	Julio Estrada	SEGEPLAN
15	Alma Sacalxot	Organismo Naleb´
16	César Augusto Ruiz	INE
17	Martha María Pacay	SEGEPLAN
18	Marleny Reyes	MEM
19	Magaly Arrecis	IPNUSAC
20	Alicia Cifuentes	SEGEPLAN
21	Miguel Angel Moir	SEGEPLAN
22	Keila Gramajo	SEGEPLAN
23	Caroll Dardón	PPD, PNUD
24	Celso Chaclán	Organismo Naleb´
25	Ana Carolina García	SEGEPLAN
26	Fidel Us Alvarez	Organismo Naleb´





8.2 Anexo 2. Tablas de exploración estadística ambiental

Prioridad Agua y Recursos Naturales

PRIORIDAD NACIONAL DE DESARROLLO	No. ODS	ODS	META	Temas presentes en la meta e indicadores	APORTES (Pregunta 1 Situación Actual)	APORTES (Pregunta 2 Acciones)	APORTES (Pregunta 3 Retos/ Desafíos)
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	6	Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	6.1 para 2030, lograr el acceso universal y equitativo a agua potable segura y asequible para todos	1. Proporción de personas que tiene servicio de agua en sus casas. 3. Calidad del agua a la que tienen acceso. 2. Existencia y manejo de pozos, pilas comunales o cualquier otra forma que utiliza el territorio para abastecerse de agua.			
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	6	Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	6.2 para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables.	1. Proporción de personas que tienen letrinas, pozos ciegos o inodoros en sus viviendas. 2. Proporción de la población que tienen un lugar exclusivo para lavarse las manos; ¿qué tan presente está la práctica de lavarse las manos con agua y jabón?			



PRIORIDAD NACIONAL DE DESARROLLO	No. ODS	ODS	META	Temas presentes en la meta e indicadores	APORTES (Pregunta 1 Situación Actual)	APORTES (Pregunta 2 Acciones)	APORTES (Pregunta 3 Retos/Desafíos)
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	6	Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	6.3 para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y el aumento del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad en un (x)% a nivel mundial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo comunitario de las aguas residuales. 2. Acceso a fuentes de agua de buena calidad. 3. Presencia de fuentes de contaminación que afectan el agua disponible en sus territorios. 			
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	6	Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	6.4 para 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos híbridos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mecanismos de abastecimiento de agua en épocas de sequías. 2. Mecanismos empleados para extraer y proteger el agua en sus territorios. 3. Proporción de personas que sufren de escasez de agua. 			





PRIORIDAD NACIONAL DE DESARROLLO	No. ODS	ODS	META	Temas presentes en la meta e indicadores	APORTES (Pregunta 1 Situación Actual)	APORTES (Pregunta 2 Acciones)	APORTES (Pregunta 3 Retos/ Desafíos)
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	6	Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	6.5 para 2030, poner en práctica la ordenación integrada de los recursos híbridos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.	1. Existencia de mecanismos de cooperación entre territorios, municipalidades o con otros países vecinos para abordar los temas relacionados con el agua.			
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	6	Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	6.a para 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, incluidos el acopio y almacenamiento de agua, la desalinización, el aprovechamiento eficiente de los recursos híbridos, el tratamiento de aguas residuales y las tecnologías de reciclaje y reutilización.	1. Proyectos o programas de la cooperación internacional implementados para las áreas de agua y saneamiento.			
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	6	Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.	1. Espacios de participación política en los cuales las comunidades puedan plantear temas relacionados con el agua y el saneamiento.			



1. Proyectos o programas de la cooperación internacional implementados para las áreas de+A15:H20 acceso a fuentes de energías renovables.	No. ODS	ODS	META	Temas presentes en la meta e indicadores	APORTES (Pregunta 1 Situación Actual)	APORTES (Pregunta 2 Acciones)	APORTES (pregunta 3 Retos/ Desafíos)
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	7	Garantizar el acceso a energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	7.1 Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos.	1. Proporción de la población con servicios de electricidad en sus hogares. 2. Abastecimiento del servicio de electricidad en sus territorios. 3. Costo de la energía eléctrica en sus territorios.			
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	7	Garantizar el acceso a energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	7.2 Para 2030, aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía.	1. Existencia de fuentes de energía solar, eólica (por viento) o por otras fuentes. 2. Proporción de la población que utiliza estas fuentes de energía.			
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	7	Garantizar el acceso a energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	7.3 Para 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.	n/a			





1. Proyectos o programas de la cooperación internacional implementados para las áreas de+A15:H20 acceso a fuentes de energías renovables.	No. ODS	ODS	META	Temas presentes en la meta e indicadores	APORTES (Pregunta 1 Situación Actual)	APORTES (Pregunta 2 Acciones)	APORTES (pregunta 3 Retos/ Desafíos)
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	7	Garantizar el acceso a energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	7.a Para 2030, aumentar la cooperación internacional a fin de facilitar el acceso a la investigación y las tecnologías energéticas no contaminantes, incluidas las fuentes de energías renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías de energía no contaminante.	1. Proyectos o programas de la cooperación internacional implementados para las áreas de acceso a fuentes de energías renovables.			
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	7	Garantizar el acceso a energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	7.b Para 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios de energía modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.	1. Percepciones del estado actual de los proyectos de inversión en sus territorios.			



Prioridad Ordenamiento Territorial

PRIORIDAD NACIONAL DE DESARROLLO	No. ODS	ODS	META	Temas presentes en la meta e indicadores	APORTES (Pregunta 1 Situación Actual)	APORTES (Pregunta 2 Acciones)	APORTES (Pregunta 3 Retos/Desafíos)
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	11.1 Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.	1. Cobertura de viviendas para toda la población en sus territorios; 2. Presencia de asentamientos improvisados y viviendas inadecuadas.			
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	11.2 Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad mayor.	1. Acceso a transporte público.			
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	11.6 Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, lo que incluye prestar especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.	1. Manejo de la basura: basureros municipales, clandestinos y basura en las calles.			





PRIORIDAD NACIONAL DE DESARROLLO	No. ODS	ODS	META	Temas presentes en la meta e indicadores	APORTES (Pregunta 1 Situación Actual)	APORTES (Pregunta 2 Acciones)	APORTES (Pregunta 3 Retos/ Desafíos)
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional.	1. Existencia de planes de desarrollo urbano, rural o regional.			
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	11.b Para 2020, aumentar en un (X)% el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Acción de Hyogo, la gestión integral de los riesgos de desastres a todos los niveles.	1. Estrategias de atención a desastres naturales a nivel local; 2. Acciones locales para abordar el cambio climático.			



Prioridad Valor Económico Recursos Naturales

PRIORIDAD NACIONAL DE DESARROLLO	No. ODS	ODS	META	Temas presentes en la meta e indicadores	APORTES (Pregunta 1 Situación Actual)	APORTES (Pregunta 2 Acciones)	APORTES (Pregunta 3 Retos/Desafíos)
VALOR ECONÓMICO DE LOS RECURSOS NATURALES	12	Modalidades de consumo y producción sostenibles	Lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	consumo material interior adecuados por población consumo material adecuado para población externa			
VALOR ECONÓMICO DE LOS RECURSOS NATURALES	12	Modalidades de consumo y producción sostenibles	lograr la gestión ecológicamente nacional de los productos químicos y de los desechos, evitando los efectos a la salud y medio ambiente	turismo sostenible empresas aplican medidas ambientales investigaciones o acciones ambientales			
VALOR ECONÓMICO DE LOS RECURSOS NATURALES	12	Modalidades de consumo y producción sostenibles	Disminuir la generación de basura mediante acciones de prevención, reducción, reciclaje y reutilización	acciones de reciclaje acciones para eliminar basureros manejo de basureros municipales			
VALOR ECONÓMICO DE LOS RECURSOS NATURALES	15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	1. Presencia de bosques sin explotación. 2. Mecanismos locales para la protección de los bosques y las montañas. 3. Pérdidas económicas causadas por los desastres naturales. 4. Gestión de áreas protegidas			





PRIORIDAD NACIONAL DE DESARROLLO	No. ODS	ODS	META	Temas presentes en la meta e indicadores	APORTES (Pregunta 1 Situación Actual)	APORTES (Pregunta 2 Acciones)	APORTES (Pregunta 3 Retos/Desafíos)
VALOR ECONÓMICO DE LOS RECURSOS NATURALES	15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	15.2 Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un (x)% a nivel mundial	1. Gestión de bosques, 2. Áreas de bosques naturales protegidos mediante incentivos y otros. 3. Sistemas agroforestales manejados por incentivos forestales.			
VALOR ECONÓMICO DE LOS RECURSOS NATURALES	15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	15.3 Para 2020, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.	1. Presencia en los territorios de áreas deforestadas y/o desertificadas.			



PRIORIDAD NACIONAL DE DESARROLLO	No. ODS	ODS	META	Temas presentes en la meta e indicadores	APORTES (Pregunta 1 Situación Actual)	APORTES (Pregunta 2 Acciones)	APORTES (Pregunta 3 Retos/Desafíos)
VALOR ECONÓMICO DE LOS RECURSOS NATURALES	15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	15.4 Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad para proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.	1. Zonas protegidas en las montañas, 2. Proporción de cobertura de bosques naturales en las montañas.			
VALOR ECONÓMICO DE LOS RECURSOS NATURALES	15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	15.5 Adoptar con urgencia medidas importantes para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.	1. Medidas de protección para los animales salvajes propios de la zona; 2. Tráfico de especies exóticas.			





PRIORIDAD NACIONAL DE DESARROLLO	No. ODS	ODS	META	Temas presentes en la meta e indicadores	APORTES (Pregunta 1 Situación Actual)	APORTES (Pregunta 2 Acciones)	APORTES (Pregunta 3 Retos/Desafíos)
VALOR ECONÓMICO DE LOS RECURSOS NATURALES	15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	15.9 Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.	1. Procesos locales entre las instituciones y las organizaciones para implementar medidas de protección a los bosques y especies animales.			
VALOR ECONÓMICO DE LOS RECURSOS NATURALES	15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	15.a Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.	1. Percepción sobre el manejo de los fondos públicos, privados y de la cooperación internacional para proteger los bosques.			



PRIORIDAD NACIONAL DE DESARROLLO	No. ODS	ODS	META	Temas presentes en la meta e indicadores	APORTES (Pregunta 1 Situación Actual)	APORTES (Pregunta 2 Acciones)	APORTES (Pregunta 3 Retos/Desafíos)
VALOR ECONÓMICO DE LOS RECURSOS NATURALES	15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	15.b movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la ordenación sostenible de los bosques y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha ordenación, en particular con miras a la conservación y la reforestación.	1. Proyectos o programas de la cooperación internacional implementados para las áreas de protección de los bosques.			
VALOR ECONÓMICO DE LOS RECURSOS NATURALES	15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	15.c Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles.	2. Comercialización de especies salvajes; 3. Acciones para erradicar la caza ilegal de especies salvajes.			

